DOCUMENTO DE REGISTRO

IBERCAJA BANCO S.A.U.

2011

El presente Documento de Registro ha sido elaborado según Anexo XI del Reglamento (CE) nº 809/2004 y ha sido aprobado e inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 13 de octubre de 2011

ÍNDICE

0. FACTORES DE RIESGO 4
Revelación de los factores de riesgo

1. PERSONAS RESPONSABLES..... 18
1.1 Personas responsables
1.2 Declaración de los responsables

2. AUDITORES DE CUENTAS 18
2.1 Nombre y dirección de los auditores del emisor
2.2 Renuncia de los auditores de sus funciones

3. FACTORES DE RIESGO 18
3.1 Revelación de los factores de riesgo

4. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR 19
4.1 Historial y evolución del emisor
4.1.1 Nombre legal y comercial del emisor
4.1.2 Lugar de registro del emisor y número de registro
4.1.3 Fecha de constitución y período de actividad
4.1.4 Domicilio y personalidad jurídica del emisor
4.1.5 Acontecimientos recientes

5. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA 23
5.1 Actividades principales
5.1.1 Principales actividades
5.1.2 Indicación nuevo producto y/o actividades significativas
5.1.3 Mercados principales
5.1.4 Declaración del emisor relativa a su competitividad

6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA 29
6.1 Descripción del grupo y posición del emisor en el mismo
6.2 Dependencia del emisor de otras entidades del Grupo

7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS 31
7.1 Declaración de que no ha habido ningún cambio en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros
7.2 Información sobre cualquier hecho que pueda tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor

8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS 31
8.1 Declaración que enumere los principales supuestos en los que el emisor ha basado su previsión o estimación
8.2 Informe elaborado por contables o auditores independientes
8.3 Previsión o estimación de los beneficios

9. ORGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTION Y DE SUPERVISIÓN..... 32
9.1 Miembros de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión
9.2 Conflictos de intereses de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión

10. ACCIONISTAS PRINCIPALES 40
10.1 Declaración del emisor sobre si es directa o indirectamente propietario.
10.2 Descripción de acuerdo, cuya aplicación pueda dar lugar a un cambio en el control del emisor

11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS..... 40
11.1 Información financiera histórica auditada
11.2 Estados financieros
11.3 Auditoría de la información histórica anual
11.4 Edad de la información financiera más reciente
11.5 Información intermedia y demás información financiera
11.6 Procedimientos judiciales y de arbitraje
11.7 Cambio significativo en la posición financiera del emisor

12. CONTRATOS IMPORTANTES 62

13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERES..... 62
13.1 Declaración o informe atribuido a una persona en calidad de experto.
13.2 Confirmación de que la información se ha reproducido con exactitud.

14. DOCUMENTOS PRESENTADOS 63

0. Factores de riesgo

0.1. Revelación de los factores de riesgo

Los pilares fundamentales sobre los que se asienta la gestión de riesgos en el Grupo son la solvencia, la liquidez y la calidad crediticia de los activos.

Por su nivel de exposición, el riesgo de crédito es el de más relevancia en el perfil de riesgos de la Entidad, si bien la gestión de riesgos contempla otros como el de contraparte, concentración, mercado, liquidez, tipo de interés, operacional, reputacional, etc.

El Grupo cuenta con una estructura organizativa adecuada para la gestión del riesgo, en la que las funciones de identificación, medición, seguimiento, gestión y control se encuentran claramente distribuidas en diferentes órganos y unidades, que desempeñan sus funciones de manera independiente pero coordinada, en los ámbitos de:

- Gobierno Corporativo: Los órganos de gobierno establecen las directrices respecto a las políticas de inversión y riesgo que serán desarrolladas y aplicadas por el resto de la organización en el desempeño de sus funciones, tanto en el caso de la Caja como en el de las restantes sociedades que se integran en el Grupo.

- Estrategia y perfil de riesgos: Para establecer las mencionadas directrices, los órganos de gobierno reciben soporte informativo y técnico de Comités y Direcciones especializados. En particular, el Comité Global de Riesgos define y efectúa el seguimiento de la estrategia y las políticas de riesgo del Grupo.

- Gestión del Riesgo: Las decisiones de gestión del riesgo son adoptadas por diferentes órganos y unidades del Grupo en el ejercicio de sus funciones específicas.

- Control del Riesgo: La función de control del riesgo corresponde a la Dirección de Auditoría Interna y Control, que la ejerce con independencia de la gestión.

La estructura organizativa de gobierno y gestión del riesgo en la Caja es proporcional a la complejidad del negocio y garantiza la aplicación homogénea de políticas y procedimientos en la Caja y en todas las sociedades integradas en su Grupo.

Los principios que ordenan la gestión de riesgos en la Caja son: gestión integral, calidad, diversificación, independencia, continuidad, delegación y colegiación, vinculación en modelos de decisión, homogeneidad, control, mejora continua de procesos y transparencia.

La gestión de riesgos de la Caja persigue los siguientes objetivos:

- Evaluar los riesgos clave para el negocio en función de su relevancia y probabilidad de ocurrencia, cuantificándolos con la mayor precisión y nivel de detalle.

- Integrar la medición de riesgo en los procesos y circuitos operativos y de decisión (establecimiento de límites y políticas, admisión de operaciones, seguimiento, recuperación...) y analíticos (cálculo y análisis de rentabilidad ajustada a riesgo de clientes, segmentos, productos, centros de responsabilidad y líneas de negocio).

- Incrementar la eficiencia en los procesos de admisión, seguimiento y recuperación del riesgo, a través de la utilización de herramientas estadísticas y de sistemas de información adecuados, que facilitan la toma de decisiones.

- Asegurar la integridad y la calidad de la información del riesgo, lo que se traduce en mejoras en los sistemas de información interna y externa y en la comunicación a todos los niveles implicados en la gestión del riesgo.

- Establecer un entorno de seguimiento sistemático de los modelos y herramientas que permita mantener su poder predictivo.

Como consecuencia del actual entorno económico, el planteamiento de objetivos en el ámbito de la gestión global de riesgos de la Caja se centra en aspectos de mejora interna que permitan una gestión eficaz de las situaciones de impago y la prevención de nuevos deterioros tanto en la actual cartera como en las nuevas operaciones de riesgo de crédito, en la gestión activa de la liquidez desde todos los ámbitos del negocio y, en definitiva, en el mantenimiento de la solvencia en niveles elevados.

Riesgo de Crédito

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados, así como pérdidas de valor por el deterioro de la calidad crediticia de los mismos.

La gestión del riesgo de crédito está orientada a facilitar el crecimiento de la inversión crediticia de forma sostenida y equilibrada, garantizando en todo momento la solidez financiera y patrimonial de la Institución, con el objetivo de optimizar la relación rentabilidad / riesgo dentro de los niveles de tolerancia fijados por el Consejo de Administración y en base a los principios de gestión y las políticas de actuación definidas.

El Consejo de Administración establece las estrategias, políticas y límites para la gestión del riesgo de crédito, documentados en el “Manual de políticas y procedimientos de Inversiones Crediticias” a propuesta del Comité Global de Riesgos. Este manual incluye los criterios de actuación en los principales segmentos de actividad, las líneas máximas de riesgo con los principales acreditados, sectores, mercados y productos. El Consejo de Administración delega en la Comisión Ejecutiva las facultades para autorizar los riesgos que exceden a la competencia del circuito operativo de la Entidad.

La cartera de inversión crediticia es segmentada en grupos de clientes con perfiles homogéneos de riesgo y susceptibles de tratamiento diferenciado mediante la aplicación de modelos de evaluación específicos.

a) En el ámbito de la concesión de riesgo de crédito, la Caja establece las siguientes políticas:

- Límites concretos al nivel de exposición al riesgo en determinadas carteras crediticias.
- Clasificaciones de riesgo para grupos de acreditados, mediante el establecimiento de unos límites previos de exposición, al objeto de evitar concentraciones de riesgo inadecuadas.
- Criterios de admisión de nuevas operaciones y límites a las facultades de concesión según el segmento de cliente al que se financia.
- Metodología de análisis de las operaciones en función de su tipología y pertenencia a los diferentes segmentos.

- Modelos internos de calificación crediticia integrados en los sistemas de decisión para los diferentes ámbitos del negocio minorista.
- Requerimientos necesarios para dotar de seguridad jurídica a cada operación.
- Técnicas de mitigación del riesgo.
- Políticas de precios acordes a la calidad crediticia de los clientes.

La estructura de gestión del Riesgo de crédito presenta un esquema de concesión de operaciones descentralizado, que se fundamenta en una delegación de facultades formalmente establecida y plasmada en los manuales de la Entidad.

b) A través del seguimiento del riesgo se pretende conocer la evolución de colectivos y clientes con la suficiente antelación y de manera permanente, para evitar o minimizar potenciales quebrantos para la Entidad por el deterioro de su cartera crediticia. Este conocimiento es fundamental en la gestión proactiva de las medidas necesarias para reducir o reestructurar la exposición al riesgo existente.

La Caja dispone de un sistema de alertas mecanizado que analiza y califica a todos los clientes tras considerar fuentes de información, internas y externas, en busca de factores de riesgo que puedan determinar un deterioro de la calidad crediticia. El sistema de alertas está sometido a procesos de calibración y mejora continua.

Además, son objeto de una especial vigilancia los colectivos o acreditados calificados en seguimiento especial, riesgo subestándar, o dudosos por razones distintas de la morosidad.

c) La gestión integral del riesgo se completa con las políticas de recuperación, orientadas a evitar o minimizar posibles quebrantos mediante circuitos de recuperación específicos en función de la cuantía y tipología de la operación y con la intervención de diferentes gestores internos y externos para adecuar las acciones necesarias a cada situación.

El crédito a la clientela del Grupo Ibercaja asciende a 30 de junio de 2011 a 33.281 millones de euros; si excluimos el concedido a las Administraciones la cifra es de 32.773 millones de euros.

El crédito a hogares para adquisición de vivienda es de 21.590 millones de euros, el 98,90% respaldado con garantía hipotecaria y en una proporción superior al 90% destinado a primera vivienda, así su peso sobre activo y en relación con el total de la financiación es del 50,91% y del 65,88%, respectivamente. Presenta una ratio de dudosidad significativamente baja, 1,35%.

Crédito a los hogares para adquisición de viviendas y sus coberturas (junio 2011)

(millones €)	Importe Bruto	Estr. (%)	Dudosos	Índice de mora (%)	Cobertura específica	% de cobertura específica
CON GARANTÍA HIPOTECARIA	**21.352**	**98,90**	**255**	**1,19**	**41**	**16,04**
. 1ª vivienda	19.453	90,10	227	1,16		
. 2ª vivienda y resto	1.899	8,80	28	1,48		
SIN GARANTÍA HIPOTECARIA	**238**	**1,10**	**37**	**15,83**	**34**	**90,80**
CRÉDITO PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA	**21.590**	**100,00**	**292**	**1,35**	**75**	**25,66**

El crédito destinado a empresas supone un 29,88% del total. La exposición a actividad inmobiliaria y construcción, 13,66%, se caracteriza por estar destinada principalmente a viviendas con un porcentaje de ejecución alto, concentradas en zonas urbanas. El resto de actividades productivas tiene una participación del 16,21%; dentro de este capítulo el crédito otorgado a pymes concentra el 76% de la inversión.

Cartera crediticia del Grupo Ibercaja por finalidad de la operación - junio 2011

(millones €)	Importe bruto	Estr. crédito (%)	Dudosos	Índice de mora (%)
CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO (NEG. ESPAÑA)	**32.773**	**100,00**	**1.323**	**4,04**
EMPRESAS	**9.792**	**29,88**	**944**	**9,64**
. Construcción y promoción inmobiliaria	4.478	13,66	656	14,65
. Resto de actividades productivas	5.314	16,21	288	5,42
PARTICULARES	**22.981**	**70,12**	**379**	**1,65**
. Crédito para adquisición de vivienda	21.590	65,88	292	1,35
. Consumo y otras finalidades	1.391	4,24	87	6,23

La ratio de morosidad del crédito al sector privado del Grupo es el 4,04%. La cartera de préstamos para adquisición de vivienda, la de mayor peso en la estructura del crédito, presenta una tasa de morosidad significativamente reducida, 1,35%.

Los préstamos y créditos destinados a construcción y promoción inmobiliaria, 4.478 millones, suponen un 10,56% sobre el total balance y un 13,66% del total de crédito a familias y empresas.

Financiación destinada a construcción y promoción inmobiliaria
(junio 2011)

(millones €)	Importe bruto	Estr. (%)
CON GARANTÍA HIPOTECARIA	**4.055**	**90,55**
Edificios Terminados	**1.696**	**37,87**
. Vivienda	1.646	36,76
. Resto	50	1,11
Edificios en construcción	**922**	**20,59**
. Vivienda	889	19,85
. Resto	33	0,74
Suelo	**1.437**	**32,09**
. Urbanizado/urbanizable	1.279	28,56
. Resto de suelo	158	3,54
SIN GARANTÍA HIPOTECARIA	**423**	**9,45**
CRÉDITO CONSTRUCCIÓN Y PROMOCIÓN	**4.478**	**100,00**

Los activos dudosos del sector construcción y promoción inmobiliaria suman 656 millones de euros, con una tasa de morosidad del 14,65%. La cobertura con fondos específicos de estos deudores dudosos es del 47,26%.

El importe de los inmuebles adjudicados o en dación de pago asociados al sector de construcción y promoción inmobiliaria es de 966 millones de euros, con una cobertura del 27,33%. Los activos dados de baja de balance como fallidos, 50 millones de euros, suponen el 1,11% de la inversión en construcción y promoción inmobiliaria.

A continuación se detalla la información sobre los activos inmobiliarios adquiridos en pago de deudas al 30 de junio de 2011:

	Millones de euros	
	30/06/2011	
	Valor contable neto	Del que: cobertura
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	702	264
Edificios terminados	164	62
Vivienda	133	56
Resto	31	6
Edificios en construcción	33	8
Vivienda	33	8
Resto	-	-
Suelo	505	194
Terrenos urbanizados	294	103
Resto suelo	211	91
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	141	67
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	19	13
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	5	2
Total	**867**	**346**

Como consecuencia del deterioro de la actividad económica, la tasa de morosidad del crédito del Grupo a 31 de agosto de 2011 se ha elevado hasta el 4,14%. La tasa de cobertura total de la morosidad del Grupo (incluyendo los riesgos de firma) se sitúa en esa fecha en el 58,97%.

Concepto	**dic-09**	**dic-10**	**jun-11**	**ag-11**
Ratio de morosidad	3,34%	3,67%	3,98%	4,14%
Índice de Cobertura de morosidad	77,34%	63,37%	59,54%	58,97%

Datos a nivel consolidado

* Ratio de morosidad = activos dudosos del crédito / crédito a la clientela sin ajustes por valoración
* Índice de cobertura de morosidad = fondos de cobertura en balance más asociados a riesgos de firma / total activos dudosos (en balance + riesgos de firma)

Ibercaja Banco S.A. ha solicitado rating a las agencias de calificación Standard and Poor´s y Moody´s, habiendo obtenido las siguientes calificaciones:

- el 5 de octubre de 2011, un rating Baa1 (largo plazo) / P-2 (corto plazo), con perspectiva negativa por parte de Moody´s.

- el 11 de octubre de 2011, un rating A- (largo plazo) / A-2 (corto plazo), con perspectiva negativa por parte de S&P´s.

Las agencias de calificación mencionadas anteriormente vienen desarrollando su actividad en la Unión Europea con anterioridad al 7 de junio de 2010 y han solicitado su registro de acuerdo con lo previsto en el reglamento (CE) nº1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre agencias de calificación crediticia.

Riesgo de Contraparte

Se define como la posibilidad de que se produzcan impagos por parte de las contrapartidas en operaciones financieras (renta fija, interbancario, derivados,...)

El Consejo de Administración establece las estrategias, políticas y límites para la gestión del riesgo de contraparte, documentados en el "Manual de políticas de la Dirección de Mercado de Capitales" y en el "Manual de Líneas de Riesgo" a propuesta del Comité Global de Riesgos.

Para la gestión del riesgo de contraparte, la Caja dispone de políticas de identificación, medición, seguimiento, control y mitigación. Además el "Manual de Líneas de Riesgo" establece los criterios, métodos y procedimientos para la concesión de líneas de riesgo, la propuesta de límites, el proceso de formalización y documentación de las operaciones, así como los procedimientos de seguimiento y control de los riesgos para entidades financieras, corporaciones locales y sociedades cotizadas y/o calificadas.

Las líneas de riesgo se establecen básicamente en función de los ratings asignados por las agencias de calificación crediticia y de los informes que emiten dichas agencias y del análisis experto de sus estados financieros.

Para la concesión de operaciones relacionadas con el riesgo de contraparte (entidades financieras, corporaciones locales y las sociedades cotizadas y/o calificadas por alguna de las agencias de rating), será Mercado de Capitales y los Órganos de Gobierno Interno superiores, los encargados de gestionar la asunción de riesgo, atendiendo a los límites fijados para las líneas de crédito.

Desde inicios de año, Ibercaja gestiona el riesgo de contraparte de sus líneas de riesgo a través de la metodología avanzada "mark to market".

Riesgo País

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones de pago de un país globalmente consideradas por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. Comprende el riesgo soberano, el riesgo de transferencia y los restantes riesgos derivados de la actividad financiera internacional.

Los países son clasificados en seis grupos de acuerdo con la Circular 4/2004 del Banco de España, de su rating y de la clasificación de países de la OCDE y del Banco Internacional de Reconversión y Desarrollo, en función de su evolución económica, situación política, marco regulatorio e institucional, capacidad y experiencia de pagos.

La Caja establece unos límites máximos a la exposición por riesgo país en función del rating otorgado por las agencias de calificación, acompañados por límites máximos a la inversión en determinados grupos, mientras que en otros, no se permite operar sin autorización expresa del Consejo de Administración.

Asimismo, en relación al riesgo soberano, se han establecido límites máximos para la deuda pública emitida por los Estados de la Unión Europea, otros Estados, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y entes públicos en función de su rating.

Riesgo de Mercado

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por el mantenimiento de posiciones en los mercados como consecuencia de un movimiento adverso de las variables financieras o factores de riesgo (tipos de interés, tipos de cambio, precio de las acciones,…), que determinan el valor de dichas posiciones.

La Entidad gestiona el Riesgo de Mercado, tratando de obtener una adecuada rentabilidad financiera en relación al nivel de riesgo asumido, teniendo en cuenta unos determinados niveles de exposición global, exposición por tipos de segmentación (carteras, instrumentos, sectores, sujetos, ratings), estructura de la cartera y objetivos de rentabilidad/riesgo. En su gestión y control se aplican análisis de sensibilidad para la estimación de su impacto en los resultados y en el patrimonio.

El Consejo de Administración establece las estrategias, políticas y límites para la gestión del riesgo de mercado, documentados en el “Manual de políticas de la Dirección de Mercado de Capitales”, a propuesta del Comité Global de Riesgos.

Para la gestión del riesgo de mercado, se dispone de políticas de identificación, medición, seguimiento, control y mitigación así como de políticas de operaciones en lo relativo a su negociación, revaluación de posiciones, clasificación y valoración de carteras, cancelación de operaciones, aprobación de nuevos productos, relaciones con intermediarios y delegación de funciones.

La cartera de valores de renta fija, acciones y participaciones en empresas asciende en junio de 2011, a 8.501 millones de euros, representando el 18,93% del balance consolidado.

Cartera de Valores *Saldo a 30 de junio de 2011*	*Saldo*		*Incremento semest.*
	Miles de euros	*Estructura (%)*	*Miles de eros*
Cartera de negociación	**3.900**	**0,05**	**2.338**
Valores representativos de deuda	3.900	0,05	2.338
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	**120.217**	**1,41**	**-8.583**
Valores representativos de deuda	55.967	0,66	-2.066
Otros instrumentos de capital	64.250	0,76	-6.517
Activos financieros disponibles para la venta	**5.938.949**	**69,86**	**106.130**
Valores representativos de deuda	5.285.645	62,17	29.129
Otros instrumentos de capital	653.304	7,68	77.001
Inversiones crediticias	**221.443**	**2,60**	**14.040**
Valores representativos de deuda	221.443	2,60	14.040
Cartera de inversión a vencimiento	**1.998.450**	**23,51**	**280.076**
Participaciones	**218.526**	**2,57**	**-3.630**
CARTERA DE VALORES	**8.501.485**	**100,00**	**390.371**
Cartera de renta fija	***7.565.405***	***88,99***	***323.517***
Cartera de renta variable	***936.080***	***11,01***	***66.854***
- Participaciones	*218.526*	*2,57*	*-3.630*
- Resto	*717.554*	*8,44*	*70.484*

Datos a nivel consolidado

Las carteras expuestas a riesgo de mercado se caracterizan por la elevada diversificación tanto sectorial como geográfica y por valor, por su elevada liquidez y por la ausencia de actividades propias de "trading" lo que conlleva que el riesgo de mercado asumido sea poco significativo en su conjunto. La cartera de activos financieros disponibles para la venta, 5.939 millones, es la de mayor peso relativo, 69,86%, la de inversión a vencimiento con un saldo de 1.998 millones supone el 23,51% del total, mientras que la cartera de negociación apenas un 0,05%.

Desde 2009, Ibercaja sigue diariamente la evolución del VaR Paramétrico y VaR Simulación Histórica sobre la cartera objetivo, obteniéndose a 30 de junio de 2011 la siguiente información sobre el VaR paramétrico y la sensibilidad a los tipos de interés y tipos de cambio:

(Datos en miles de euros)

	VaR Paramétrico Diversificado	**VaR Paramétrico Diversificado vs PV**	**VaR Paramétrico no Diversificado**	**VaR Paramétrico no Diversificado vs PV**
Nivel Confianza=99%. Horizonte temporal=1	-23.529	0,55%	-42.591	1,00%
Nivel Confianza=99%. Horizonte temporal=10	-74.407	1,75%	-134.684	3,18%

* El VaR mide la pérdida esperada de la cartera de gestión dado un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal (1 día-10 días) como consecuencia de las variaciones de los factores de riesgo que determinan el precio de los activos financieros. El VaR paramétrico asume normalidad de las variaciones relativas de los factores de riesgo para el cálculo de la pérdida esperada de la cartera dado un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal (1 día-10 días).
El VaR diversificado tiene en cuenta la diversificación ofrecida por las correlaciones de los factores de riesgo (tipos de interés, tipos de cambio, cotización acciones...). Es la medida estándar.
El VaR no diversificado asume ausencia de diversificación entre dichos factores (correlaciones igual a 1 ó –1 según los casos), y es útil en periodos de estrés o cambios de las correlaciones de los factores de riesgo.
El PV queda definido como Present Value, o su traducción al castellano, valor presente.

Cuantificándose del mismo modo el VaR a través de la metodología de simulación histórica y el VaR shortfall con horizonte temporal a 1 día:

Datos en miles de euros

	VaR Simulación Histórica	VaR Simulación Histórica vs PV	VaR Shortfall	VaR Shortfall vs PV
Nivel Confianza=99%. Horizonte temporal=1 día.	-22.878	0,54%	-25.908	0,61%

* El VaR Simulación Histórica utiliza las variaciones relativas realizadas del último año de los factores de riesgo para generar los escenarios en los que se evalúa la potencial pérdida de la cartera dado un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal (1 día-10 días).
•El VaR Shortfall mide, dado un VaR calculado al 99% y con un horizonte temporal de 1 día, la pérdida esperada en el 1% de los peores resultados más allá del VaR. Proporciona una medida de las pérdidas en caso de ruptura del VaR.
El PV queda definido como Present Value, o su traducción al castellano, valor presente.

Hasta junio de2011, el VaR ha sufrido oscilaciones en función de la percepción que los mercados han tenido sobre las cuentas públicas de los países periféricos del Euro así como por el incremento de las volatilidades de mercado (índices bursátiles y tipos de interés). No obstante, el % que representa el VaR sobre el valor actual de la cartera no supera a 30 de junio de 2011 el 0,60%, reflejando el carácter conservador de la gestión de este riesgo.

Asimismo, y complementando el análisis del VaR, se han realizado pruebas de estrés que analizan el impacto de diferentes escenarios de los factores de riesgo sobre el valor de la cartera de Mercado de Capitales. Toda esta información es objeto de la elaboración de informes diarios.

Riesgo de Liquidez

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer o no poder acceder a fondos líquidos suficientes para hacer frente a las obligaciones de pago.

La adecuada gestión y control del riesgo de liquidez se rige por los principios de autonomía financiera y equilibrio de balance, garantizado la continuidad del negocio y la disposición de los recursos líquidos suficientes para cumplir con los compromisos de pago asociados a la cancelación de los pasivos en sus respectivas fechas de vencimiento sin comprometer la capacidad de respuesta ante oportunidades estratégicas de mercado.

El Consejo de Administración establece las estrategias, políticas y límites para la gestión del riesgo de liquidez, documentados en el “Manual de políticas y procedimientos para la gestión del riesgo de liquidez”, a propuesta del Comité Global de Riesgos.

En los años que precedieron a la crisis financiera, el sistema financiero español recurrió a la financiación mayorista para cubrir la diferencia entre los crecimientos del crédito y de los depósitos minoristas.

Desde mediados de 2007, las entidades financieras apenas han podido realizar emisiones en mercados mayoristas o titulizar sus activos, al tiempo que las primas de riesgo exigidas por los inversores se han elevado significativamente.

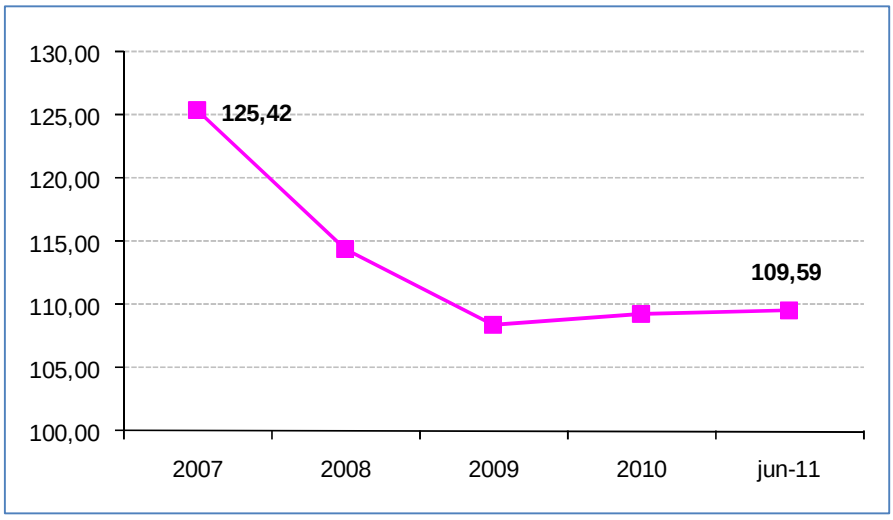
En el caso particular de la Caja, las estrategias de captación de recursos en los segmentos minoristas y la utilización de fuentes alternativas de liquidez a corto y largo plazo, están permitiendo disponer de los recursos necesarios para atender la demanda

de crédito solvente derivada de la actividad comercial y mantener las posiciones de tesorería dentro de los parámetros de gestión establecidos en el manual de liquidez.

A 30 de junio de 2011, la posición de liquidez de Ibercaja asciende a 2.181 millones, un 5,16% del activo individual. A ella, hay que añadir la póliza de garantías ante el BCE, de la que no se ha dispuesto en ningún momento y que asciende a la misma fecha a 2.655 millones, un 6,28% del activo individual.

Así, las disponibilidades totales de liquidez de Ibercaja, incluyendo la póliza de garantías, ascienden a 4.836 millones, un 11,44% del activo individual. Por otra parte, Ibercaja sólo ha emitido hasta ahora 500 millones de deuda avalada, con lo que las posibilidades de utilización de este instrumento se cifran en 2.337 millones en virtud del otorgamiento de Aval de la Administración General del Estado por parte del Ministerio de Economía y Hacienda de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto- Ley 7/2008, de 13 de octubre, de medidas urgentes en materia económico financiera en relación con el plan de acción concertada de los países de la zona euro, y en la Orden EHA/3364/2008, de 21 de noviembre.

La ratio de liquidez estructural entendida como el cociente entre el crédito y los depósitos minoristas ha evolucionado favorablemente desde 2007 para situarse a cierre de junio 2011 en el 109,59%.



Las emisiones en mercados mayoristas están diversificadas tanto en plazos como en instrumentos financieros. Los bonos y cédulas hipotecarias concentran la mayor parte. No obstante, Ibercaja tiene todavía una capacidad elevada de emisión de cédulas hipotecarias (6.389 millones) y territoriales (252 millones). El grado de sobrecolaterización medido como cartera elegible sobre cédulas hipotecarias vivas alcanza el 256%, superando ampliamente el mínimo legal, 125%. El resto de títulos son deuda senior, préstamo Schuldschein y bonos subordinados. Por otra parte, Ibercaja no tiene una dependencia elevada de la financiación mayorista, ya que su proporción de financiación del crédito con recursos obtenidos en los mercados institucionales es inferior al 20%. Ello evidencia la prudente gestión de liquidez llevada a cabo por la Entidad a lo largo de los últimos años, en la fase expansiva del crédito.

Esa menor dependencia permite que el nivel mínimo exigido de capital principal sea del 8% de los activos ponderados por riesgo, según lo establecido por el Real Decreto-ley 2/2011, de 18 de febrero, que exige dicho nivel mínimo de capital principal para aquellos

grupos o entidades que hayan colocado títulos representativos de su capital social o derechos de voto a terceros por al menos el 20%, o que presenten un porcentaje de financiación mayorista inferior al 20%, siendo esto último lo aplicable al caso de Ibercaja.
.

A continuación se presenta la estructura de financiación del Grupo al 30 de junio de 2011, distinguiendo entre necesidades de financiación estables y fuentes de financiación estables:

	Miles de euros
Crédito a la clientela	25.630.887
Créditos a entidades del grupo y relacionadas	86.332
Préstamos titulizados	6.007.025
Fondos específicos	735.645
Activos adjudicados	867.437
Total crédito a la clientela	**33.327.326**
Participaciones	**218.526**
Total necesidades de financiación estables	**33.545.852**

	Miles de euros
Clientes completamente cubiertos por el Fondo de Garantía de Depósitos	14.327.223
Clientes no completamente cubiertos por el Fondo de Garantía de Depósitos	6.140.736
Total depósitos de la clientela	**20.467.959**
Bonos y cédulas hipotecarias	5.535.000
Cédulas territoriales	12.500
Deuda senior	576.000
Emisiones avaladas por el Estado	500.000
Subordinadas, preferentes y convertibles	700.000
Otros instrumentos financieros a medio y largo plazo	0
Titulizaciones vendidas a terceros	2.728.609
Otra financiación con vencimiento residual superior a 1 año	426.865
Financiación mayorista largo plazo	**10.478.974**
Patrimonio neto	**2.769.441**
Total fuentes financiación estables	**33.716.374**

(*) Neto de autocartera.

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los vencimientos de las emisiones mayoristas por años:

	Miles de euros			
	2º semestre 2011	**2012**	**2013**	**> 2013**
Bonos y cédulas hipotecarios	0	450.000	723.387	4.361.613
Cédulas territoriales	12.500	0	0	0
Deuda senior	0	576.000	0	0
Emisiones avaladas por el Estado	0	0	0	500.000
Subordinadas, preferentes y convertibles			200.000	500.000
Otros instrumentos financieros a medio y largo plazo	0	0	0	0
Papel comercial	250.962	175.921		
Total vencimientos de emisiones mayoristas	**263.462**	**1.201.921**	**923.387**	**5.361.613**
Titulizaciones vendidas a terceros	182.393	339.678	309.698	1.896.841
Total vencimientos	**445.855**	**1.541.599**	**1.233.085**	**7.258.454**

Seguidamente se presenta el desglose de los activos líquidos al 30 de junio de 2011:

	Miles de euros
Activos líquidos (valor nominal)	6.041.327
Activos líquidos (valor de mercado y recorte Banco Central Europeo)	4.461.082
De los que: deuda de las administraciones públicas centrales	1.928.098

(*) Calculados conforme a los criterios de los estados de liquidez (LQ) del Banco de España (netos de autocartera).

A continuación se presenta un desglose de la capacidad de emisión de la Caja al 30 de junio de 2011:

	Miles de euros
Capacidad de emisión de cédulas hipotecarias	6.388.862
Capacidad de emisión de cédulas territoriales	252.392
Disponible de emisiones avaladas por el Estado	2.337.000

La política de diversificación en el tiempo de los vencimientos de las emisiones mayoristas, va a permitir a la Entidad cubrir los vencimientos de los próximos ejercicios con el gap minorista de recursos y crédito manteniendo una holgada posición de liquidez.

Riesgo de Tipo de Interés

Se define como la posibilidad de que se vean afectados el margen financiero o el valor patrimonial de la Caja ante variaciones adversas en los tipos de interés de mercado a los que están referenciadas las posiciones de activo, pasivo o las operaciones fuera de balance.

Las fuentes del riesgo de tipo de interés son los riesgos de repreciación, de curva, de base o de opcionalidad. En particular, el riesgo de repreciación deriva de las diferencias temporales que existen en el vencimiento o la revisión de las operaciones sensibles al riesgo de tipo de interés.

El objetivo de la gestión de este riesgo es contribuir al mantenimiento de la rentabilidad actual y futura en los niveles adecuados, preservando el valor económico de la Caja.

El Consejo de Administración establece las estrategias, políticas y límites para la gestión del riesgo de tipo de interés, documentados en el “Manual de políticas y procedimientos para la gestión del riesgo de tipo de interés”, a propuesta del Comité Global de Riesgos.

Con datos a 30 de junio de 2011, el impacto en el margen de intereses de la Entidad ante subidas o bajadas de 100 puntos básicos en los tipos de interés es de un aumento o un descenso, respectivamente, de 20 millones de €, lo que supone un 5,11%, al alza o a la baja, en su caso, sobre el margen de intereses de los próximos 12 meses bajo la hipótesis de mantenimiento de tamaño y estructura del balance y de que los movimientos de los tipos de interés se producen instantáneamente y son iguales para todos los puntos de la curva.

Por su parte, el impacto en el valor económico de la Entidad ante una subida de 100 puntos básicos en los tipos de interés es de -70,1 millones de €, y ante bajada de 100 puntos básicos es de 90,25 millones de € (un -1,55% y un 1,99% respectivamente sobre el valor económico patrimonial), bajo la hipótesis de mantenimiento de tamaño del balance.

Se entiende por valor económico de la Entidad la suma del valor razonable del neto de activos y pasivos sensibles a los tipos de interés y del neto del valor contable de las partidas no sensibles a los tipos de interés.

El valor razonable de las partidas sensibles a los tipos de interés se obtendrá como actualización, a la curva de tipos de interés del mercado a la fecha de referencia, de los flujos futuros de principal e intereses de todas las partidas sensibles a los tipos de interés.

Riesgo Operacional

Se define como el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, el personal y los sistemas internos, o bien derivado de acontecimientos externos.

El Consejo de Administración establece las estrategias y políticas para la gestión del riesgo operacional, documentadas en el "Marco de gestión de riesgo operacional", a propuesta del Comité Global de Riesgos.

El riesgo operacional ha sido históricamente gestionado por parte del Grupo Ibercaja, que en la actualidad cuenta con un modelo de gestión y evaluación de este riesgo, recogido íntegramente en el Marco de Gestión del riesgo operacional, que contempla básicamente los siguientes puntos:

- Aspectos generales: definición del riesgo operacional, categorización y valoración de riesgos.

- Metodologías aplicadas para la identificación, evaluación y medición de riesgos operacionales.

- Ámbito de aplicación de las metodologías y personal que participa en la gestión de este riesgo (estructura organizativa).

- Modelos de apoyo a la gestión (gestión, control y mitigación del riesgo operacional): reporting derivado de las metodologías anteriores e implementación de medidas dirigidas a la mitigación de este riesgo.

El ámbito de aplicación del modelo de gestión y evaluación del riesgo operacional se extiende tanto a las unidades de negocio y soporte de la matriz Ibercaja, como a las sociedades filiales del Grupo Financiero.

Su aplicación y utilización efectiva en cada una de las unidades y sociedades filiales se desarrolla de forma descentralizada. Por su parte, la Unidad de Control de Riesgos lleva a cabo la medición, seguimiento, análisis y comunicación del riesgo.

El Grupo Ibercaja, en aplicación del modelo adoptado para la gestión del riesgo operacional, utiliza de forma combinada las siguientes **metodologías,** las cuales están soportadas por herramientas informáticas específicas:

- Metodología cualitativa, basada en la identificación y evaluación experta de riesgos operacionales y de los controles existentes en los procesos y actividades, junto con la recopilación y análisis de indicadores de riesgo.

 Actualmente, Ibercaja tiene identificados y evaluados un total de 645 posibles riesgos operacionales inherentes a su actividad, concluyéndose de los procesos de autoevaluación continuados una exposición estimada baja al potencial impacto conjunto de estos riesgos.

- Metodología cuantitativa, soportada en la identificación y análisis de las pérdidas reales acaecidas en el Grupo, que son registradas en la base de datos establecida al efecto (BDP).

 La cuantificación de las pérdidas reales registradas en la base de datos de pérdidas (media de los tres últimos años: 2008-2010) muestra que el importe total neto anual (consideradas las recuperaciones directas y por seguros) de los eventos de pérdidas por riesgo operacional se eleva hasta 2.143 miles de euros correspondientes a 1.747 eventos.

Esta cifra de pérdidas reales se sitúa en niveles reducidos, en relación a los requerimientos de capital, siendo coherente con el resultado global de la evaluación cualitativa antes referida (riesgo bajo).

Riesgo de Tipo de Cambio

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de las fluctuaciones adversas en los tipos de cambio de las monedas en las que están denominados los activos, pasivos y operaciones fuera de balance de Ibercaja.

Ibercaja no mantiene posiciones en moneda extranjera de carácter especulativo. Tampoco mantiene posiciones abiertas en moneda extranjera de carácter no especulativo de importe significativo.

La política de Ibercaja es limitar este tipo de riesgo, mitigándolo en el momento en que se presente mediante la contratación de operaciones simétricas activas o pasivas o a través de derivados financieros que permitan su cobertura.

1. PERSONAS RESPONSABLES

1.1. Personas responsables

D. Jesús Barreiro Sanz, en nombre y representación de Ibercaja Banco, S.A.U., (en adelante "Ibercaja Banco", la Entidad o el Banco), en su calidad de apoderado de Ibercaja Banco, S.A.U. asume la responsabilidad de la información que figura en el presente Documento Registro, en virtud de las facultades concedidas en escritura de poder otorgada ante el Notario D. José Andrés García Lejarreta, el 10 de Abril de 1995, con nº de protocolo 1.445., y que ha sido ratificada en la "Escritura de Segregación, Elevación a Público de Acuerdos Sociales y Constitución: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, e Ibercaja Banco S.A." otorgada por el Notario D. Francisco de Asís Pizarro Moreno, el 22 de septiembre de 2011, con nº de protocolo 3.169.

1.2. Declaración de los responsables

D. Jesús Barreiro Sanz, asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el presente Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. AUDITORES DE CUENTAS

2.1. Nombre y dirección de los auditores del emisor

No existen cuentas anuales de Ibercaja Banco, S.A.U., por tratarse de una entidad de nueva creación. Las cuentas anuales individuales y consolidadas y el informe de gestión pertenecientes a la entidad segregante del Banco, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (en adelante, "Ibercaja" o la Caja), correspondientes a los ejercicios 2009 y 2010 han sido auditados por la firma de auditoría PricewaterhouseCoopers Auditores con domicilio social en Paseo Constitución, 4 de Zaragoza y nº de inscripción en el ROAC S0242.

PricewaterhouseCoopers es la firma que auditará las cuentas anuales individuales y consolidadas de Ibercaja Banco.

2.2. Renuncia de los auditores a sus funciones

Los auditores no han renunciado, ni han sido apartados de sus funciones durante el período cubierto por la información histórica a que hace referencia el presente documento de registro.

3. FACTORES DE RIESGO

3.1. Revelación de los factores de riesgo

A estos efectos, el emisor se remite a lo especificado en el apartado 0.1 del presente Documento de Registro.

4. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

4.1. Historial y evolución del emisor

4.1.1. Nombre legal y comercial del emisor

La denominación completa del emisor es Ibercaja Banco, S.A.U. Utiliza en el tráfico mercantil la denominación abreviada de “Ibercaja Banco”.

4.1.2. Lugar de registro del emisor y número de registro

Ibercaja Banco figura inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, tomo 3.865, folio 1, hoja nº Z-52186, inscripción 1ª y en el Registro Administrativo de Bancos y Banqueros del Banco de España, con el número de codificación 2085, CIF: A99319030, y domicilio social en Plaza Basilio Paraíso, 2, 50.008 Zaragoza.

4.1.3. Fecha de constitución y período de actividad

Ibercaja Banco se constituyó el 22 de septiembre de 2.011 como resultado de la segregación de la actividad bancaria de Ibercaja a un banco. La duración de Ibercaja Banco es ilimitada. Ibercaja Banco es 100% propiedad de Ibercaja.

Ibercaja fue creada por la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País y aprobada por Real Orden de 28 de Enero de 1.873, habiendo iniciado sus actividades el día 28 de Mayo de 1.876.

Después de la segregación la Caja mantendrá su labor de atender tanto al Monte de Piedad como a la Obra Social que componen parte de su configuración como entidad benéfico-social. La parte no segregada de la Caja representa, a 31 de diciembre de 2010, tan solo el 0,28% del total activo de la entidad.

4.1.4. Domicilio y personalidad jurídica del emisor

El domicilio social de la Entidad se encuentra en Pza. Basilio Paraíso, 2 –50008 Zaragoza. Nº Teléfono de atención al público: 902 111221.

El país de constitución de Ibercaja Banco es España.

Ibercaja Banco es una entidad de crédito que se constituyó bajo la forma jurídica de sociedad anónima unipersonal, resultándole por tanto de aplicación la normativa relativa a las entidades de crédito así como, supletoriamente, la correspondiente a las sociedades de capital.

Ibercaja Banco es una entidad de crédito sujeta a la supervisión del Banco de España de acuerdo con la normativa específica de las entidades de crédito.

4.1.5. Acontecimientos recientes

Con fecha 19 de mayo de 2011, el Consejo de Administración de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja ("la Caja") resolvió adoptar las medidas necesarias para el paso de la entidad al régimen de ejercicio indirecto de la actividad financiera a través de un banco.

Ibercaja Banco es el resultado de la segregación de la actividad financiera de la Caja a favor del Banco el 1 de octubre de 2.011 como consecuencia fundamental de la reestructuración del sector de las cajas de ahorros debido a las modificaciones introducidas en la normativa bancaria y de las cajas de ahorros por el Real Decreto Ley 11/2010, de 9 de julio, de modificación de la Ley 31/1985, de 2 de agosto, de regulación de las normas básicas sobre órganos rectores de las cajas de ahorro (el "RD-ley 11/2010") y el Real Decreto-Ley 2/2011, de 18 de febrero, para el reforzamiento del sistema financiero (el "RD-ley 2/2011"). Entre otras alternativas, estas normas contemplan la posibilidad de que una caja de ahorros pueda ejercer indirectamente la actividad financiera, a través de un banco, siempre sea titular de al menos el 50% del capital de éste. En el caso de Ibercaja Banco, la Caja es 100% propietaria del capital del Banco.

El proyecto de Segregación fue presentado para su depósito en el Registro Mercantil de Zaragoza el 20 de mayo de 2011 de conformidad con lo previsto en el artículo 32, en relación con el 73 de la Ley de Modificaciones Estructurales, y en el artículo 226 del Reglamento del Registro Mercantil.

La Asamblea General de Ibercaja de 26 de julio de 2011, entre otros acuerdos, aprobó: el ejercicio indirecto de actividad financiera de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja -Ibercaja- a través de un banco, íntegramente participado por esta, denominado Ibercaja Banco, el proyecto de segregación a favor de Ibercaja Banco, formulado por el Consejo de Administración celebrado el 19 de mayo de 2011.

La inscripción en el Registro Mercantil de Zaragoza se produjo el 23 de septiembre de 2011.
Ibercaja Banco, obtuvo la autorización administrativa prevista en el Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, sobre creación de bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones relativas al régimen jurídico de las entidades crédito, el pasado 30 de septiembre de 2011.

La estructura jurídica elegida para llevar a cabo la operación fue la de la segregación, categoría de modificación estructural tipificada en el artículo 71 de la LME y asimilada a la escisión. Los principales elementos de dicha estructura son los siguientes:

(A) La Segregación tuvo por objeto la transmisión en bloque por sucesión universal de los elementos que integran la unidad económica consistente en el Patrimonio Segregado. En consecuencia, la entidad beneficiaria de la Segregación -el Banco- se subrogó en la totalidad de los derechos, acciones, obligaciones, responsabilidades y cargas del Patrimonio Segregado.
Asimismo, el Banco asumió los medios humanos y materiales vinculados a la explotación del negocio de Ibercaja que fueron objeto de la Segregación.

(B) A cambio del Patrimonio Segregado, Ibercaja recibirá la totalidad de las acciones del Banco.

(C) La Segregación es una segregación de carácter especial, toda vez que el Banco está íntegramente participado, de forma directa, por Ibercaja. Por ello, la Segregación se articuló de acuerdo con el procedimiento especial simplificado previsto en el artículo 49.1.1º de la LME en relación con el 73, lo que permite que el Proyecto no incluyera las menciones previstas en la LME relativas al tipo y procedimiento de canje y a la fecha a partir de la cual la entidad segregante tiene derecho a participar en las ganancias de la sociedad beneficiaria (artículo 31.2ª y 6ª de la LME).

(D) La mención prevista en el artículo 31.3º LME, relativa a la incidencia de la operación sobre las aportaciones de industria o prestaciones accesorias en las entidades que se extinguen, no resulta aplicable a la Segregación pese a la remisión genérica del artículo 73 del mismo cuerpo legal. A diferencia de lo que sucede en las operaciones de fusión o escisión, en las de segregación es la entidad segregante –y no sus socios o accionistas- la que adquiere la condición de socio o accionista de la beneficiaria. En consecuencia, la posición jurídica de los socios o accionistas de la entidad segregante, caso de haberlos (si bien no existen en este caso), quedaría por definición inalterada, incluso en lo relativo a sus eventuales aportaciones de industria o prestaciones accesorias.

(E) Por último, a efectos fiscales, la Segregación constituye una aportación de rama de actividad ya que, mediante ella, la entidad segregante -Ibercaja- aporta a otra de nueva constitución -el Banco- un conjunto patrimonial constitutivo de una rama de actividad preexistente relacionada con la gestión de su negocio bancario (el Patrimonio Segregado), recibiendo como contraprestación valores representativos del capital social de la entidad beneficiaria de la aportación; supuesto éste previsto en el artículo 83.3 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo (en lo sucesivo, “Ley del Impuesto sobre Sociedades”).

El Patrimonio Segregado, que constituye una unidad económica en el sentido del artículo 71 de la LME, que se transmitió al Banco comprende la totalidad de los elementos del activo y del pasivo que integran el balance de la Caja, con la única excepción de los Activos y Pasivos Excluidos, que permanecerán en Ibercaja por resultar esenciales para la realización de su actividad vinculada a la Obra Social y al Monte de Piedad.

Las Activos y Pasivos Excluidos son los siguientes:

i. los activos y pasivos adscritos al Monte de Piedad de Ibercaja.
ii. los activos y pasivos adscritos a la Obra Social de la Caja
iii. los elementos inventariados como patrimonio artístico de Ibercaja
iv. tesorería en efectivo suficiente para hacer frente a las necesidades de liquidez de la Caja, por importe de 50 millones de euros.
v. los pasivos fiscales vinculados a los elementos identificados en el apartado (iii) anteriores y,
vi. los elementos patrimoniales que, en el tiempo que medie hasta la inscripción de la Segregación, se adquirieron por Ibercaja en contraprestación o sustitución de los anteriores.

Desde los últimos Estados Financieros cerrados y auditados de la Caja y hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro, en este caso, del Banco, no existe pleito, litigio, contencioso o acontecimiento reciente de cuya resolución pudieran derivarse consecuencias significativas que hicieran variar la valoración sobre la solvencia de Ibercaja Banco y su Grupo. Así mismo, a esa misma fecha, Ibercaja no se encuentra inmersa en ningún proceso de fusión o sistema institucional de protección, SIP).

Las cifras de la ratio de morosidad y del índice de cobertura a 30 de junio y 31 de agosto de 2011, así como las de los dos últimos ejercicios cerrados son las siguientes:

Concepto	**Dic-2009**	**Dic-2010**	**Jun-2011**	**Ag-2011**
Ratio de morosidad	3,34%	3,67%	3,98%	4,14%
Índice de Cobertura de morosidad	77,34%	63,37%	59,54%	58,97%

Datos a nivel consolidado

Datos a nivel consolidado
* Ratio de morosidad = activos dudosos del crédito / crédito a la clientela sin ajustes por valoración
* Índice de cobertura de morosidad = fondos de cobertura en balance más asociados a riesgos de firma / total activos dudosos (en balance + riesgos de firma)

Las ratios de capital a 30 de junio de 2011 y las de los dos últimos ejercicios cerrados, que han sido calculadas en base a la Circular de Banco de España 3/2008 de 22 de mayo, modificada por la Circular 9/2010 de 22 de diciembre, sobre determinación de los Recursos Propios mínimos se reflejan a continuación. Adicionalmente, se incorpora la ratio de capital principal definida según el Real Decreto Ley 2/2011 para el Reforzamiento del Sistema Financiero.

Solvencia

(miles de euros)	dic-09	dic-10	jun-11
Recursos propios computables	**3.437.184**	**3.387.398**	**3.322.087**
Core capital	2.219.629	2.299.380	2.327.217
Capital principal		2.425.250	2.492.274
Recursos propios básicos (Tier I)	2.369.149	2.448.900	2.476.737
Recursos propios de segunda categoría (Tier II)	1.068.035	938.498	845.350
Coeficiente de solvencia (%)	**13,59**	**14,29**	**14,21**
***Core capital* (%)**	**8,78**	**9,70**	**9,95**
***Capital principal* (%)**		**10,23**	**10,66**
Tier I (%)	**9,37**	**10,33**	**10,59**
Tier II (%)	**4,22**	**3,96**	**3,62**

Ni Ibercaja Banco ni Ibercaja han recibido ayuda alguna por parte del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (el "FROB").

Ibercaja superó con éxito la prueba de estrés al que han sido sometidas las principales entidades financieras europeas. Aún en las condiciones económicas más adversas, Ibercaja obtendría un ratio de capital Core Tier I del 6,7%, muy por encima del límite marcado por la Autoridad de Supervisión Bancaria Europea (EBA), del 5%.

5. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

5.1. Actividades principales

5.1.1 Principales actividades

El objeto social de Ibercaja Banco comprende la realización de toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general y que le están permitidos por la legislación vigente, incluida la prestación de servicios de inversión y auxiliares, y la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.

La Entidad realiza las funciones de:

a) Estimular y difundir la practica del ahorro.
b) Facilitar la recepción, formalización y capitalización del ahorro, procurando administrarlo y hacerlo rentable en condiciones de máxima seguridad.
c) Conceder préstamos, créditos, avales y efectuar operaciones de descuento comercial, en la forma más conveniente a los intereses de los clientes y seguridad de la Institución.
d) Realizar toda clase de operaciones financieras, sin más limitaciones que las establecidas por la legislación en vigor.

De conformidad con su condición de entidad de crédito, la actividad de Ibercaja Banco, puede agruparse en los siguientes apartados:

a) Captación y administración del ahorro que se materializa en la recepción de fondos del público en forma, fundamentalmente, de depósitos, a la vista o a plazo, empréstitos y cesiones temporales de activos que llevan aparejada la obligación de su restitución.

b) Inversión de los recursos captados a través de la concesión de préstamos y créditos.

c) Realización de operaciones cuyo objeto son valores negociables y la actuación como depositaria de dichos valores.

d) Prestación de servicios bancarios típicos como domiciliaciones de pagos y cobros, transferencias de fondos, emisión de medios de pago (tarjetas, cheques de viaje, etc.) y alquiler de cajas de seguridad.

Aparte de los servicios mencionados realizados por Ibercaja Banco, las sociedades del Grupo desarrollan servicios de gestión de fondos de inversión, de planes de pensiones y patrimonios, seguros, servicios inmobiliarios así como otro tipo de servicios.

Catálogo de productos y servicios.

Se agrupan en función de la estructuración de la actividad antes comentada en:

1) De captación de ahorro

Depósitos a la vista, instrumentados en libretas de ahorro y cuentas corrientes, que pueden constituirse en euros o en divisas. También se utilizan las cuentas vivienda que contempla la legislación fiscal española.

Depósitos a plazo, en euros y en divisas, a interés fijo o variable.

Contratos de compra venta de opciones vinculados a acciones y depósitos estructurados.

Valores negociables correspondientes a emisiones de empréstitos (bonos, obligaciones subordinadas y cédulas hipotecarias).

Cesiones temporales de Deuda del Estado.

2) De inversión

Préstamos, con garantía real y personal.

Cuentas de crédito.

Descuento de papel comercial.

Arrendamiento financiero

3) De valores mobiliarios y otros activos financieros.

Compraventa de valores negociados en Bolsa.

Compraventa de valores negociados en el mercado de Deuda Pública en Anotaciones, del que Ibercaja Banco ostenta la condición de Entidad Gestora.

Compraventa de valores negociados en el mercado de la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros (AIAF).

Servicio de depósito y administración de valores. En esta materia, resulta de especial importancia la función de depositaría que el Banco ejerce con respecto a un amplio grupo de Instituciones de Inversión Colectiva.

Comercialización de participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, tales como Fondos de Inversión Mobiliaria y Fondos de Inversión en Activos del Mercado Monetario, que ofrecen al ahorrador un amplio espectro de opciones de inversión (valores de renta fija o variable; a corto, medio o largo plazo; sectoriales, en la divisa nacional o de otros países, garantizados, etc.)..

Promoción de Planes de Pensiones en sus distintas modalidades: Empleo, asociado e individuales.

Distintas modalidades de contratos de seguros (vida, capitalización, amortización de préstamos).

4) Otros servicios bancarios típicos.

Gestión de cobro de cheques, efectos comerciales, recibos por servicios, etc.

Emisión de medios de pago: Cheques bancarios, tarjetas de crédito y débito, cheques gasolina, etc.

Domiciliaciones de pagos de servicios y abono de nóminas.

Transferencias de fondos.

Cambio de divisas

Alquiler de cajas de seguridad

Servicio de custodia de efectos varios (billetes de lotería, efectos comerciales, etc.)

Informes comerciales y otras gestiones típicas bancarias.

Servicio de banca electrónica y telefónica.

Página Web en Internet. www.ibercaja.es

5) Ibercaja Directo

El servicio Ibercaja Directo integra, en un solo contrato y bajo una única clave, los diferentes servicios financieros a distancia de Ibercaja para particulares: banca telefónica, banca electrónica web, banca electrónica WAP y tarjeta virtual para compras seguras. La oferta contempla productos de ahorro específicos de banca directa, créditos automáticos para financiación de necesidades de consumo, operaciones de valores y otros productos de desintermediación, servicios de información y asesoramiento, simuladores, así como la facilidad de ejecución remota de todas las operaciones bancarias más habituales de los clientes.

A continuación, se detalla la información financiera (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada) por segmentos de negocio al 31 de diciembre de 2010 y 2009

	Miles de euros			
Al 31 de diciembre de 2010	**Total**	**Sector Financiero**	**Sector Seguros**	**Otros Sectores**
Margen de intereses	**531.116**	**471.342**	**61.440**	**(1.666)**
Comisiones	229.156	238.764	(9.593)	(15)
Resultados de operaciones financieras y otros conceptos	46.116	32.130	(166)	14.152
Margen bruto	**806.388**	**742.236**	**51.681**	**12.471**
Gastos de administración y amortización	518.694	497.747	1.630	19.317
Dotaciones a provisiones (neto)	(101.364)	(88.077)	(13.269)	(18)
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	123.341	123.321	-	20
Margen de explotación	**265.717**	**209.245**	**63.320**	**(6.848)**
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	62.701	56.041	-	6.660
Otras ganancias / (pérdidas)	(69.489)	(69.454)	-	(35)
Resultado antes de impuestos	**133.527**	**83.750**	**63.320**	**(13.543)**
Impuesto sobre beneficios	32.294	15.398	18.961	(2.065)
Resultado consolidado del ejercicio	**101.233**	**68.352**	**44.359**	**(11.478)**

	Miles de euros			
Al 31 de diciembre de 2009	**Total**	**Sector Financiero**	**Sector Seguros**	**Otros Sectores**
Margen de intereses	**679.393**	**625.989**	**54.210**	**(806)**
Comisiones	204.635	213.048	(8.399)	(14)
Resultados de operaciones financieras y otros conceptos	83.828	70.357	(510)	13.981
Margen bruto	**967.856**	**909.394**	**45.301**	**13.161**
Gastos de administración y amortización	522.804	506.371	1.829	14.604
Dotaciones a provisiones (neto)	38.033	26.023	12.015	(5)
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	187.719	187.700	-	19
Margen de explotación	**219.300**	**189.300**	**31.457**	**(1.457)**
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	14.140	14.209	-	(69)
Otras ganancias / (pérdidas)	(23.594)	(23.577)	-	(17)
Resultado antes de impuestos	**181.566**	**151.514**	**31.457**	**(1.405)**
Impuesto sobre beneficios	38.522	29.328	9.454	(260)
Resultado consolidado del ejercicio	**143.044**	**122.186**	**22.003**	**(1.145)**

El detalle de activos y pasivos afectos a los segmentos de negocio es el siguiente a 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	Miles de euros							
	2010				2009			
	Total	Sector Financiero	Sector Seguros	Otros Sectores	Total	Sector Financiero	Sector Seguros	Otros Sectores
Activos	**44.988.820**	40.829.254	4.039.864	119.702	**44.691.025**	40.646.455	3.915.050	129.520
Pasivos	**42.258.509**	38.328.839	3.846.091	83.579	**41.986.778**	38.173.710	3.731.494	81.574

5.1.2. Indicación nuevo producto y/o actividades significativas

No aplica.

5.1.3. Mercados principales

Red comercial.

Ibercaja Banco contaba, a 31 de agosto de 2011, con 1.053 oficinas, localizadas en 50 provincias españolas que forman parte de 17 comunidades autónomas. A 31 de diciembre de 2010, el número de oficinas era de 1.076 oficinas.

CC. AA. / PROVINCIA	Total
ARAGON	**410**
ZARAGOZA	**222**
HUESCA	**100**
TERUEL	**88**
LA RIOJA	**112**
NAVARRA	**11**
CASTILLA - LEON	**16**
SORIA	**4**
BURGOS	**3**
VALLADOLID	**2**
LEON	**2**
PALENCIA	**1**
AVILA	**1**
SALAMANCA	**1**
ZAMORA	**1**
SEGOVIA	**1**
CASTILLA - LA MANCHA	**77**
GUADALAJARA	**65**
TOLEDO	**6**
ALBACETE	**2**
CUENCA	**2**
CIUDAD REAL	**2**
MADRID	**194**
MADRID CAPITAL	**80**
MADRID PROVINCIA	**114**
CATALUÑA	**102**
BARCELONA	**47**
TARRAGONA	**09**
LLEIDA	**45**

GIRONA	**1**
COMUNIDAD VALENCIANA	**64**
VALENCIA	**42**
CASTELLON	**10**
ALICANTE	**12**
MURCIA	**9**
CANTABRIA	**1**
ASTURIAS	**3**
GALICIA	**7**
A CORUÑA	**3**
OURENSE	**1**
PONTEVEDRA	**2**
LUGO	**1**
EXTREMADURA	**2**
CACERES	**1**
BADAJOZ	**1**
ANDALUCIA	**36**
SEVILLA	**7**
CORDOBA	**2**
CADIZ	**5**
MALAGA	**6**
JAÉN	**2**
GRANADA	**3**
ALMERÍA	**9**
HUELVA	**2**
ISLAS BALEARES	**3**
ISLAS CANARIAS	**2**
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	**1**
TENERIFE	**1**
PAÍS VASCO	**4**
VIZCAYA	**2**
ALAVA	**1**
GUIPUZCOA	**1**
TOTAL OFICINAS ...	**1.053**

5.1.4. Declaración del emisor relativa a su competitividad

POSICIONAMIENTO RELATIVO DE LA ENTIDAD O GRUPO CONSOLIDADO DENTRO DEL SECTOR BANCARIO.

POSICIONAMIENTO RELATIVO DEL GRUPO IBERCAJA DENTRO DE SU SECTOR

En el cuadro siguiente se compara las principales magnitudes básicas de la Entidad y las cajas de ahorros que ocupan los dos puestos anteriores (B. Mare Nostrum, BBK) y posteriores (C. España y Unicaja) según la última información disponible hecha pública por CECA.

	Ibercaja	B. Mare Nostrum	BBK	C. España	Unicaja
Activo total	44.198.996	68.110.259	45.214.519	43.719.301	35.150.719
Crédito a clientes	32.740.041	47.805.939	33.104.020	26.631.140	23.503.210
Recursos de clientes en balance [1]	38.369.931	59.339.950	34.353.877	38.711.156	30.589.007
Fondos propios	2.717.635	2.729.242	3.354.716	1.817.373	2.828.519
BAI	80.371	50.562	70.087	16.161	64.987
Red de oficinas [2]	1.067	1.609	836	940	907
Plantilla [2]	4.902	8.344	5.204	4.990	4.671

(miles de euros y número)

[1] se incluyen: depósitos de la clientela, débitos representados por valores negociables, pasivos subordinados y pasivos por contratos de seguros

Fuente: CECA; estados financieros consolidados de las cajas de ahorros a marzo de 2011

[2] Los datos de oficinas y empleados corresponden a la matriz

En cuanto a otras actividades desarrolladas por el Grupo a continuación se muestra su posición relativa por cuota de mercado y ranking en fondos de inversión, planes de pensiones y seguros de vida.

	Fecha referencia	Cuota	Posición Sistema
Fondos de inversión (patrimonio)	jun-11	3,44	7
Planes de pensiones (patrimonio)	mar-11	5,35	6
Seguros de vida (provisiones)	mar-11	2,70	10

Fuente:Inverco e ICEA

6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

6.1. Descripción del Grupo y posición del emisor en el mismo

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja consideró realizar la segregación de su actividad a Ibercaja Banco S.A.U., como un elemento necesario para mejorar significativamente su capacidad de gestión.

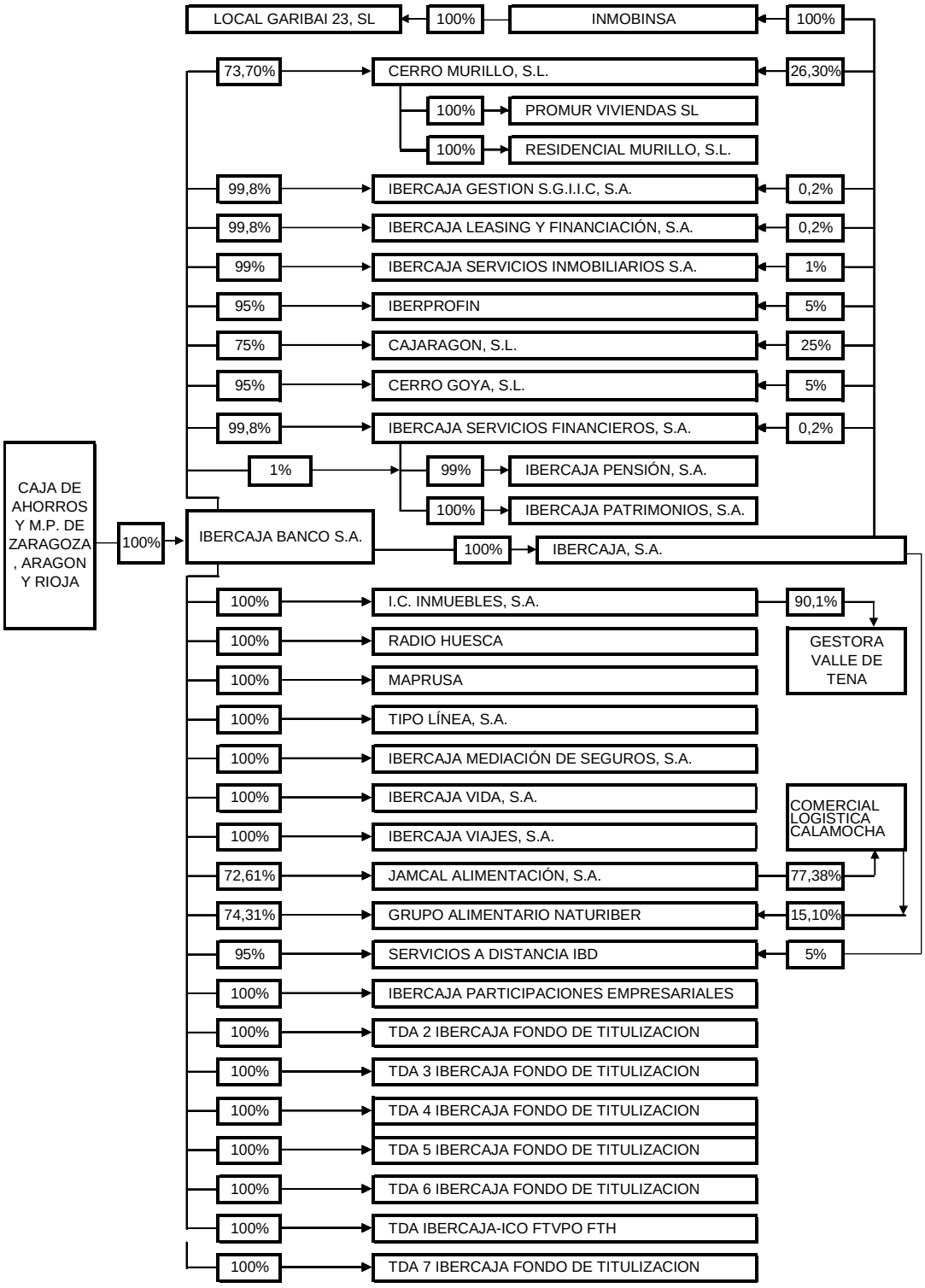
El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja) acordó, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2011, la formulación del proyecto de segregación para la aportación a una entidad bancaria de nueva creación, cuya denominación es Ibercaja Banco, la totalidad de los activos y pasivos integrantes de su actividad financiera, quedando excluidos únicamente los activos y pasivos afectos a la Obra Social y Cultural y del Monte de Piedad, así como la titularidad de sus signos distintivos propios.

La Asamblea General Extraordinaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja), en sesión celebrada el 26 de julio de 2011 ha acordado realizar su actividad financiera de manera indirecta a través de un banco íntegramente participado por ésta, denominado Ibercaja Banco, S.A.U, de conformidad con lo establecido en la Ley 31/1985, de 2 de agosto, de regulación de las normas básicas sobre Órganos Rectores de las Cajas de Ahorro y en la Ley 1/1991, de 4 de enero, de Cajas de Ahorros en Aragón.

A continuación se presenta el organigrama de aquellas sociedades dependientes sobre las que Ibercaja Banco (100% propiedad de Ibercaja) ejerce control a fecha de presentación de este Documento de Registro, denominadas participaciones en empresas del Grupo.

En aplicación de la Circular 4/2004, desde el ejercicio 2.005 todas las sociedades dependientes, con independencia de su actividad, se consolidan por el método de integración global. A fecha de presentación de este Documento de Registro, el organigrama del Grupo Ibercaja es el siguiente:

31 de Agosto 2011



* **Ninguna de estas sociedades cotiza en Bolsa**

6.2. Dependencia del emisor de otras entidades del Grupo

Ibercaja Banco es 100% propiedad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.

7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

7.1. Declaración de que no ha habido ningún cambio en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros

El emisor declara que no ha habido ningún cambio importante adverso en sus perspectivas desde la fecha de sus últimos estados financieros publicados, tanto los de cierre de ejercicio a 31/12/2010 como los estados financieros intermedios de 30/06/2011 (éstos últimos no auditados).

7.2. Información sobre cualquier hecho que pueda tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor

A fecha de registro del documento de registro no se conoce tendencia, incertidumbre, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor para el cierre del ejercicio 2011.

8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

El emisor opta por no incluir una previsión o estimación de beneficios por no estar elaborados por contables o auditores independientes.

8.1. Declaración que enumere los principales supuestos en los que el emisor ha basado su previsión o estimación

No aplica.

8.2. Informe elaborado por contables o auditores independientes

No aplica.

8.3. Previsión o estimación de los beneficios

No aplica.

9. ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN

9.1. Miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión

Los Órganos de Gobierno de Ibercaja Banco son los siguientes:

- Junta General de Accionistas
- Consejo de Administración.

9.1.1 JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La junta general es el órgano soberano de la Sociedad y sus acuerdos obligan a la totalidad de los accionistas, incluso a los ausentes, los disidentes, los que se abstengan de votar y los que no dispongan de derecho de voto, todo ello sin perjuicio de los derechos y acciones que la ley les reconoce.

La junta general tiene competencia para decidir sobre todas las materias que le hayan sido atribuidas legal o estatutariamente. En particular y a título meramente ejemplificativo, le compete:

a) Nombrar y separar a los consejeros, así como ratificar o revocar los nombramientos provisionales de tales consejeros efectuados por el propio consejo, y examinar y aprobar su gestión;
b) fijar y modificar el número de miembros del consejo de administración dentro del mínimo y máximo fijados en el Artículo 41 de los estatutos;
c) nombrar y separar a los auditores de cuentas y a los liquidadores;
d) ejercer la acción de responsabilidad contra los consejeros, liquidadores y auditores de cuentas;
e) aprobar, en su caso, las cuentas anuales y la gestión social, así como aprobar, también en su caso, las cuentas anuales consolidadas;
f) acordar la aplicación de los resultados y la distribución de dividendos;
g) acordar la emisión de obligaciones u otros títulos de renta fija;
h) acordar el aumento o reducción de capital y la emisión de instrumentos convertibles o canjeables por acciones;
i) acordar operaciones de reestructuración societaria (fusión, escisión, segregación, filialización, transformación, cesión global de activo y pasivo y cualesquiera otras operaciones que tengan un efecto idéntico en lo sustancial a las anteriores,);
j) acordar la modificación de la denominación social o del domicilio social de la Sociedad, incluido el traslado del domicilio social al extranjero;
k) acordar cualquier otra modificación de los estatutos sociales;
l) acordar la disolución o liquidación de la Sociedad;
m) autorizar al consejo de administración para aumentar el capital social y emitir obligaciones, conforme a lo previsto en la legislación vigente;
n) autorizar la adquisición de acciones propias;

o) decidir sobre la supresión o limitación del derecho de suscripción preferente, sin perjuicio de la posibilidad de delegación en los administradores en los términos legalmente previstos;
p) acordar la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad o de instrumentos convertibles o canjeables por éstas, en cualquier mercado secundario organizado y realizar ofertas públicas de venta (OPV) y de suscripción (OPS);
q) acordar la filialización o aportación a sociedades dependientes de los activos operativos de la Sociedad convirtiendo a ésta en un puro holding;
r) aprobar, en su caso, la adquisición o la enajenación de activos cuando, por su calidad y volumen, impliquen una modificación efectiva del objeto social;
s) acordar las operaciones cuyo efecto sea equivalente a la liquidación de la Sociedad; y
t) decidir sobre los asuntos que le sean sometidos por acuerdo del consejo de administración.

Las competencias que no se hallen legal o estatutariamente atribuidas a la junta general corresponden al consejo de administración.

El accionista único de Ibercaja Banco es la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.

9.1.2 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El consejo de administración dispone de las más amplias atribuciones para la gestión, administración y representación de la Sociedad y, salvo en las materias reservadas a la competencia de la junta general, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable y en los presentes estatutos sociales, es el máximo órgano de decisión de la Sociedad.

El consejo asumirá con carácter indelegable aquellas facultades legalmente reservadas a su conocimiento directo, así como aquellas otras necesarias para un responsable ejercicio de la función general de supervisión. En concreto, el consejo de administración reservará para su conocimiento y decisión exclusivos las siguientes competencias:

a) la aprobación de las grandes líneas de las políticas y estrategias de la Sociedad y de su Grupo, así como el seguimiento y supervisión de su ejecución;
b) el establecimiento y supervisión de los sistemas de información y control de los riesgos de la Sociedad y del Grupo;
c) la formulación de las cuentas anuales individuales y consolidadas, y la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad;
d) la constitución y las operaciones de adquisición (u otras análogas) de participaciones en sociedades domiciliadas en paraísos fiscales;
e) El nombramiento y cese del consejero delegado;

f) El nombramiento y cese de los miembros de la comisión ejecutiva y restantes comisiones delegadas del consejo de administración;

g) la aprobación de las operaciones relevantes que pueda realizar la Sociedad con sus consejeros y accionistas significativos fuera de la actividad ordinaria de aquélla; y

h) la aprobación de la política retributiva de los consejeros.

Los miembros que componen el Consejo de Administración de Ibercaja Banco, a la fecha de registro de este Documento, son los siguientes:

Presidente:	D. Amado Franco Lahoz
Consejero Delegado:	D. José Luis Aguirre Loaso
Consejero:	D. Eugenio Nadal Reimat
Consejero:	D. Alberto Palacio Aylagas
Consejero:	D. Jesús Bueno Arrese
Consejero:	D. Miguel Fernández de Pinedo
Consejero:	D. Manuel Pizarro Moreno
Secretario no consejero:	D. Jesús Barreiro Sanz

A continuación se enumeran los principales cargos y currículum de los miembros que componen el Consejo de Administración de Ibercaja Banco.

Amado Franco Lahoz: Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Deusto. Es Presidente de Ibercaja, Presidente de CASER, Presidente del Consejo Asesor de ERZ Endesa Aragón, Vicepresidente del Consejo de CECA, Vicepresidente de la Federación Aragonesa de Cajas de Ahorros, Presidente del Patronato de la Fundación de Economía Aragonesa, Vocal de la Fundación Príncipe de Girona.

José Luis Aguirre Loaso: Licenciado en Ciencias Económicas y Derecho por la Universidad Comercial de Deusto y Master en Desarrollo Organizativo por el IOD de Lovaina. Es Director General de Ibercaja, secretario del Consejo General de la Federación Aragonesa de Cajas de Ahorro y miembro de los Consejos de Administración de CASER, EBN Banco, LICO Corporación, CONCESSIA – Cartera y Gestión de Infraestructuras, S.A. y Gerens Hill Internacional S.A.

Eugenio Nadal Reimat: Ingeniero agrónomo por la Universidad Politécnica de Madrid (especialidad en Economía Agraria). Es Vicepresidente 1º del Consejo de Administración de Ibercaja, Vocal de los consejos de administración de Sociedad Concesionaria Turolense 2TE, S.A. y MARALTRANS Concesionaria, S.A., Ibercaja Vida, S.A., ARAMON, S.A.

Alberto Palacio Aylagas: Licenciado en Ciencias Químicas. Vicepresidente 2º del consejo de administración de Ibercaja. Consejero de Publicaciones y Ediciones Alto Aragón, S.A. y Sekurama Business, S.L. Ibercaja Vida, S.A.

Jesús Bueno Arrese: Profesor mercantil por la Escuela Superior de Comercio de Zaragoza, auditor-censor jurado de cuentas, diplomado en dirección de Empresas por el IESE (Universidad de Navarra), y master superior universitario en Ciencias Sociales Aplicadas (Universidad de Zaragoza). Es Secretario del Consejo de Administración de Ibercaja, Presidente Ibercaja Vica, S.A., vocal de los consejos de EBN Banco de Negocios, S.A. e Ibercaja Mediación de Seguros, S.A.

Miguel Fernández de Pinedo: Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Comercial de Deusto. Miembro del Instituto de Censores Jurados de Cuentas y del Registro Oficial de Auditores de Cuentas. Es Vocal del consejo de Everis Spain, S.L, Everis Participaciones, S.L., miembro del Consejo Asesor de Proa Capital, presidente del Consejo Asesor de ESIC Business School, miembro del Consejo de Administración y Secretario de Deusto Business School, ex Presidente de Price Waterhouse Coopers España.

Manuel Pizarro Moreno: Abogado del Estado y Agente de Cambio y Bolsa. Es socio y presidente de Baker & McKenzie. Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras y de la Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación. Fue Vicepresidente de la Bolsa de Madrid y de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas financieros, S.A. y ex Presidente de Ibercaja, de la CECA y de Endesa.

Jesús Barreiro Sanz: Licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza y en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid. Es Director General Adjunto – Secretario General de Ibercaja, Presidente del Consejo de Ibercaja Pensión S.A, pertenece a los consejos de CASER, Heraldo de Aragón, S.A., Ibercaja Vida, S.A., Ibercaja Gestión, S.A., I.C. Inmuebles, S.A , Ibercaja Leasing, S.A. Vocal de la Cámara de Comercio de Zaragoza.

El domicilio profesional de los miembros del Consejo de Administración es Plaza Basilio Paraíso, 2 de Zaragoza.

De conformidad con los Estatutos de Ibercaja Banco, las comisiones delegadas del Consejo de Administración son las siguientes:

a) Comisión Ejecutiva

Según los Estatutos del banco, la delegación permanente de facultades del consejo de administración a favor de la comisión ejecutiva comprenderá todas las facultades del consejo, salvo las que sean legalmente indelegables o las que no puedan ser delegadas en virtud de lo dispuesto en los presentes estatutos o en el reglamento del consejo.

Los miembros que componen la Comisión Ejecutiva de Ibercaja Banco, a la fecha de registro del Documento de Registro, son los siguientes:

Cargo	Persona
Presidente	D. Amado Franco Lahoz
Vocal	D. José Luis Aguirre Loaso
Vocal	D. Eugenio Nadal Reimat
Vocal	D. Alberto Palacio Aylagas
Vocal	D. Jesús Bueno Arrese
Vocal	D. Miguel Fernández de Pinedo López
Vocal	D. Manuel Pizarro Moreno

Secretario (no Consejero) D. Jesús Barreiro Sanz

b) Comisión de auditoría y cumplimiento

Las competencias de la comisión de auditoría y cumplimiento son:

a) Informar, a través de su presidente y/o su secretario, en la junta general de accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
b) Supervisar la eficacia del control interno, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
c) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.
d) Proponer al consejo de administración, para su sometimiento a la junta general, la designación del auditor de cuentas o sociedad de auditoría.
e) Establecer las oportunas relaciones con el auditor de cuentas o sociedad de auditoría para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por la comisión de auditoría y cumplimiento, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

 En todo caso, la comisión de auditoría y cumplimiento deberá recibir anualmente del auditor de cuentas o sociedad de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la Sociedad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por el citado auditor o sociedad de auditoría, o por las personas o entidades vinculados a éste de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas.

f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas o sociedad de auditoría. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que se hace referencia en el apartado anterior.

Los miembros que componen la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de Ibercaja Banco, a la fecha de registro del Documento de Registro, son los siguientes:

Cargo	Persona
Presidente	D. Miguel Fernández de Pinedo López
Vocal	D. Eugenio Nadal Reimat
Vocal	D. Jesús Bueno Arrese

Secretario (no Consejero): D. Jesús Barreiro Sanz

De conformidad con la Disposición Adicional Decimoctava de la Ley del Mercado de Valores, todos los miembros de la Comisión de auditoria y cumplimiento tienen la condición de consejeros no ejecutivos. Además, el Presidente es un consejero independiente.

c) Comisión de nombramientos y retribuciones

A esta Comisión se le encomiendan facultades generales de propuesta e informe al Consejo de Administración en materia retributiva y de nombramientos y ceses de consejeros.

Los miembros que componen la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Ibercaja Banco, a la fecha de registro del Documento de Registro, son los siguientes:

Cargo	Persona
Presidente	D. Manuel Pizarro Moreno
Vocal	D. Alberto Palacio Aylagas
Vocal	D. José Luis Aguirre Loaso

Secretario (no Consejero): D. Jesús Barreiro Sanz

9.1.3 DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD

El consejero delegado tiene la condición de primer ejecutivo de la Sociedad y será considerado como superior jerárquico de la Sociedad. Le corresponderá la efectiva dirección de los negocios de la Sociedad, de acuerdo siempre con las decisiones y criterios fijados por la junta general de accionistas, por el consejo de administración y por la comisión ejecutiva en los ámbitos de sus respectivas competencias.

Cargo	Persona
Secretario General	D. Jesús Barreiro Sanz
Director Área de Negocio	D. Víctor Iglesias Ruiz
Director Área Financiera	D. Enrique Arrufat Guerra

Director Área de Riesgo de Crédito	D. José Palma Serrano
Director Área Recursos Humanos y Medios	D. José Luis Rodrigo Molla
Director de Auditoría	D. Ángel Carlos Serrano Villavieja
Directora de Control de Gestión	Dª María Pilar Segura Bas
Director de Secretaría Técnica	D. Antonio Martínez Martínez

Principales actividades que las citadas personas ejercen fuera de la Entidad

Los miembros del Consejo de Administración que forman parte del Consejo de Administración de alguna de las sociedades en las que, a 31 de diciembre de 2010, la Entidad tiene una participación superior o igual al 50%, o son sociedades cotizadas, son los siguientes:

PERSONA	**SOCIEDAD**	**CARGO**
D. JESÚS BUENO ARRESE	- IBERCAJA MEDIACIÓN DE SEGUROS - IBERCAJA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Vocal Presidente
D. EUGENIO NADAL REIMAT	- IBERCAJA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS - ARAMÓN MONTAÑAS DE ARAGÓN	Vocal Vocal
D. ALBERTO PALACIO AYLAGAS	- IBERCAJA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS - PUBLICACIONES Y ED. ALTO ARAGÓN (46,78%)	Vocal Vocal
D. JESÚS BARREIRO SANZ	- IBERCAJA GESTIÓN, SGIIC, S.A. - IBERCAJA LEASING Y FINANCIACIÓN, S.A. EFC - IBERCAJA PENSIÓN E.G.F.P., S.A. - IBERCAJA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS - IC INMUEBLES	Vocal Vocal Presidente Vocal Vocal

Los cargos que los Consejeros de Ibercaja Banco ostentan en la entidad matriz, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja son los siguientes:

D. Amado Franco Lahoz , Presidente.
D. Eugenio Nadal Reimat, Vicepresidente 1º
D. Alberto Palacio Aylagas, Vicepresidente 2º
D. Jesús Bueno Arrese, Secretario
D. José Luis Aguirre Loaso, Director General

9. 2 Conflictos de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión

Los miembros de los órganos de administración, gestión y supervisión de Ibercaja cumplen los requisitos establecidos en los artículos 225 y ss del R.D. Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, de forma que no existen conflictos de intereses entre las personas mencionadas en el apartado 9.1, sus intereses privados y otros deberes, y su actividad en Ibercaja Banco.

Asimismo, se encuentra a disposición de los inversores en la página Web de la Entidad (www.ibercaja.es) el Informe Anual del Gobierno Corporativo de Ibercaja correspondiente al ejercicio 2010, elaborado de conformidad con lo establecido en la Circular 2/2005 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en cuyo apartado D se puede observar que no existen operaciones vinculadas de carácter significativo entre la Entidad y los miembros de los órganos de administración, gestión y supervisión de Ibercaja.

No obstante lo anterior, y tal y como se puede observar en los apartados B.1., B.2. y B.3 del Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Entidad correspondiente al ejercicio 2010, en dicho ejercicio se realizaron operaciones de concesión de créditos, avales o garantías con los Vocales del Consejo de Administración y miembros Comisión de Control de Ibercaja, o personas vinculadas a los mismos, por los importes totales que se detallan a continuación:

- Importe de operaciones de crédito, aval o garantía efectuadas a favor de los miembros del Consejo de Administración, familiares en primer grado o con empresas o entidades que controlen: 8.503 miles de euros.

- Importe de operaciones de crédito, aval o garantía efectuadas a favor de los miembros de la Comisión de Control, familiares en primer grado o con empresas o entidades que controlen: 369 miles de euros.

En cuanto al importe de operaciones de crédito, aval o garantía efectuadas a favor de los grupos políticos con representación en las corporaciones locales y asambleas legislativas autonómicas que participaron en el último proceso electoral de Ibercaja, que constan igualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, ascendieron a 2 miles de euros.

Por otra parte, en el ejercicio 2010 se concedieron operaciones de crédito, aval o garantía a directivos de la Entidad por un importe total de 283 miles de euros.

Todas estas operaciones de crédito, aval o garantía concedidos a las personas o sociedades señaladas se han realizado conforme a condiciones de mercado.

Las futuras operaciones con partes vinculadas de Ibercaja Banco S.A. serán reflejadas, en su caso, en la primera memoria anual y en el primer Informe Anual de Gobierno Corporativo de Ibercaja Banco, correspondiente al ejercicio 2011, por ser éste el ejercicio en el que tuvo lugar su constitución.

10. ACCIONISTAS PRINCIPALES

10.1. Declaración del emisor sobre si es directa o indirectamente propietario

Ibercaja Banco se constituyó como resultado de la Segregación realizada por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja con un capital de 2.134.500.000 euros representado por 2.134.500.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, pertenecientes a una única clase y serie. La totalidad de las acciones, que son propiedad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, están representadas por medio de títulos nominativos.

10.2. Descripción de acuerdo, cuya aplicación pueda dar lugar a un cambio en el control del emisor.

No hay acuerdo posterior que pueda dar lugar al cambio en el control del accionariado.

11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PERDIDAS Y BENEFICIOS.

11.1 Información financiera histórica auditada (según Circular 4/04 Banco de España, modificada por la Circular 6/08 Banco de España)

Ibercaja Banco se constituye, por tiempo indefinido, como una sociedad anónima unipersonal y, en particular, como un banco o una entidad de crédito con plenas capacidades, el 1 de octubre de 2011.

Debido a que es una entidad de reciente constitución, no se dispone de información financiera histórica. En cualquier caso, se ha extraído y se recoge a continuación la información financiera auditada de Ibercaja de los dos últimos ejercicios cerrados, esto es, 2009 y 2010.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas auditadas de Ibercaja se encuentran depositadas en la CNMV y se incorporan por referencia.

Igualmente, se incluye información financiera intermedia a fecha 30 de junio de 2011 y su comparación con el año anterior.

Las políticas contables utilizadas y las notas explicativas a los Estados Financieros auditados se encuentran recogidas en los informes de auditoría, individual y consolidado, relativos a los dos últimos ejercicios cerrados, años 2010 y 2009, que se incorporan por referencia a este documento en el apartado 14.

a) Cuadro comparativo del balance consolidado de los dos últimos ejercicios cerrados

ACTIVO	2.010	2.009	%
1. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	427.028	1.404.633	-69,60%
2. CARTERA DE NEGOCIACIÓN	43.875	62.885	-30,23%
2.3. Valores representativos de deuda	1.562	3.587	-56,45%
2.5. Derivados de negociación	42.313	59.298	-28,64%
3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	128.800	139.955	-7,97%
3.3. Valores representativos de deuda	58.033	60.168	-3,55%
3.4. Instrumentos de capital	70.767	79.787	-11,31%
4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	5.832.819	4.609.275	26,55%
4.1. Valores representativos de deuda	5.256.516	4.056.713	29,58%
4.2. Instrumentos de capital	576.303	552.562	4,30%
Pro-memoria: Prestados o en garantía	1.388.050	1.015.907	36,63%
5. INVERSIONES CREDITICIAS	34.282.701	34.405.286	-0,36%
5.1. Depósitos en entidades de crédito	1.058.890	796.598	32,93%
5.2. Crédito a la clientela	33.016.408	33.356.346	-1,02%
5.3. Valores representativos de deuda	207.403	252.342	-17,81%
Pro-memoria: Prestados o en garantía	6.223.365	6.729.229	-7,52%
6. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	1.718.374	1.605.069	7,06%
Pro-memoria: Prestados o en garantía	1.656.563	874.801	89,36%
8. DERIVADOS DE COBERTURA	459.203	405.223	13,32%
9. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	453.723	385.764	17,62%
10. PARTICIPACIONES	222.156	244.292	-9,06%
10.1. Entidades asociadas	160.621	178.443	-9,99%
10.2. Entidades multigrupo	61.535	65.849	-6,55%
12. ACTIVOS POR REASEGUROS	704	638	10,34%
13. ACTIVO MATERIAL	837.104	834.239	0,34%
13.1. Inmovilizado material	713.179	728.954	-2,16%
13.1.1. De uso propio	652.095	668.188	-2,41%
13.1.2. Cedido en arrendamiento operativo	23.497	23.173	1,40%
13.1.3. Afecto a la Obra Social (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	37.587	37.593	-0,02%
13.2. Inversiones inmobiliarias	123.925	105.285	17,70%
14. ACTIVO INTANGIBLE	25.341	29.524	-14,17%
14.2. Otro activo intangible	25.341	29.524	-14,17%
15. ACTIVOS FISCALES	265.280	261.516	1,44%
15.1. Corrientes	13.786	35.206	-60,84%
15.2. Diferidos	251.494	226.310	11,13%
16. RESTO DE ACTIVOS	291.712	302.726	-3,64%
16.1. Existencias	284.647	290.439	-1,99%
16.2. Otros	7.065	12.287	-42,50%
TOTAL ACTIVO	44.988.820	44.691.025	0,67%

Datos en miles de euros.

PASIVO			
1. CARTERA DE NEGOCIACIÓN	34.791	37.065	-6,14%
1.5. Derivados de negociación	34.791	37.065	-6,14%
3. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	37.804.716	37.557.329	0,66%
3.2. Depósitos de entidades de crédito	2.075.240	1.289.887	60,89%
3.3. Depósitos de la clientela	29.104.918	28.772.011	1,16%
3.4. Débitos representados por valores negociables	5.594.282	6.430.983	-13,01%
3.5. Pasivos subordinados	776.205	775.749	0,06%
3.6. Otros pasivos financieros	254.071	288.699	-11,99%
5. DERIVADOS DE COBERTURA	161.254	96.652	66,84%
7. PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	3.686.799	3.580.798	2,96%
8. PROVISIONES	250.881	361.676	-30,63%
8.1. Fondo para pensiones y obligaciones similares	127.748	134.824	-5,25%
8.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	15.435	18.077	-14,62%
8.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	9.791	22.015	-55,53%
8.4. Otras provisiones	97.907	186.760	-47,58%
9. PASIVOS FISCALES	161.044	156.199	3,10%
9.1. Corrientes	23.593	10.245	130,29%
9.2. Diferidos	137.451	145.954	-5,83%
10. FONDO DE LA OBRA SOCIAL (sólo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	72.545	70.009	3,62%
11. RESTO DE PASIVOS	86.479	127.050	-31,93%
TOTAL PASIVO	42.258.509	41.986.778	0,65%
PATRIMONIO NETO			
1. FONDOS PROPIOS	2.685.497	2.619.523	2,52%
1.3. Reservas	2.581.893	2.475.822	4,28%
1.3.1. Reservas (pérdidas) acumuladas	2.586.496	2.460.003	5,14%
1.3.2. Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	-4.603	15.819	-129,10%
1.6. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	103.604	143.701	-27,90%
2. AJUSTES POR VALORACIÓN	38.984	74.227	-47,48%
2.1. Activos financieros disponibles para la venta	5.965	102.461	-94,18%
2.6. Entidades valoradas por el método de la participación	844	-982	-185,95%
2.7. Resto de ajustes por valoración	32.175	-27.252	-218,06%
3. INTERESES MINORITARIOS	5.830	10.497	-44,46%
3.1. Ajustes por valoración	1.570	1.568	0,13%
3.2. Resto...	4.260	8.929	-52,29%
TOTAL PATRIMONIO NETO	2.730.311	2.704.247	0,96%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	44.988.820	44.691.025	0,67%
PRO-MEMORIA			
1. RIESGOS CONTINGENTES	644.427	1.336.870	-51,80%
2. COMPROMISOS CONTINGENTES	3.000.685	3.570.049	-15,95%

Datos en miles de euros.

A 31 de diciembre los activos totales del balance consolidado ascienden a 44.989 millones de euros, 298 millones más que al cierre del ejercicio anterior, lo que supone un 0,67% en términos relativos.

El crédito a la clientela neto totaliza 33.016 millones de euros, con una disminución en el ejercicio del 1,02%. Por segmentos, el crédito a las administraciones públicas asciende a 399 millones de euros. La financiación a otros sectores residentes, 32.007 millones de euros, presenta una tasa de variación interanual del -1,47%, mientras que la destinada a no residentes avanza un 12,38% hasta los 114 millones de euros.

Desglose del crédito a la clientela del Grupo Ibercaja por sectores

(miles de euros)	dic-10	dic-09	Incr.	Incr. %
Crédito al sector público	399.232	461.733	-62.501	-13,54
Crédito al sector privado	32.006.945	32.485.866	-478.921	-1,47
Crédito al sector no residente	114.293	101.699	12.593	12,38
Activos deteriorados	1.237.494	1.142.846	94.648	8,28
Otros activos financieros	42.946	49.459	-6.513	-13,17
Ajustes por valoración	-24.758	-29.077	4.319	-14,85
CRÉDITO A LA CLIENTELA BRUTO	**33.776.151**	**34.212.526**	**-436.375**	**-1,28**
Correciones de valor por deterioro de activos	-759.743	-856.180	96.437	11,26
CRÉDITO A LA CLIENTELA NETO	**33.016.408**	**33.356.346**	**-339.938**	**-1,02**

La cifra de activos dudosos del crédito asciende a 1.237 millones de euros, con lo que la ratio de morosidad del crédito del Grupo,3,67%, continúa manteniendo un amplio diferencial positivo en relación a la del conjunto del sistema financiero español, 5,81% (Fuente: Banco de España). El saldo de activos fallidos asociado a inversiones crediticias totaliza 308 millones.

La cartera de préstamos para adquisición de vivienda, la de mayor peso en la estructura del crédito, presenta una ratio de morosidad significativamente baja, 1,34%. Las provisiones para insolvencias constituidas hacen que la tasa de cobertura sobre el total de riesgos dudosos sea del 63,37%.

Los préstamos y créditos destinados a construcción y promoción inmobiliaria, 4.478 millones, suponen un 10,56% sobre el total balance y un 13,66% del total de crédito a familias y empresas.

Los activos dudosos del sector construcción y promoción inmobiliaria suman 656 millones de euros, con una tasa de morosidad del 14,65%. La cobertura con fondos específicos de estos deudores dudosos es del 47,26%.

A continuación se detalla la información sobre los activos inmobiliarios adquiridos en pago de deudas al 31 de diciembre de 2010:

	Millones de euros	
	Valor contable neto	Del que: cobertura
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	537	224
Edificios terminados	105	36
Vivienda	*84*	*30*
Resto	*21*	*6*
Edificios en construcción	7	3
Vivienda	*7*	*3*
Resto	-	-
Suelo	425	185
Terrenos urbanizados	*246*	*100*
Resto suelo	*179*	*85*
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	115	52
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	16	12
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	5	2
Total	**673**	**290**

La cartera de valores de renta fija, acciones y participaciones en empresas asciende a 8.111 millones de euros y su aumento en los doce últimos meses ha sido de 1.257 millones o el 18,33%. En cuanto a su composición por tipo de activo, la renta fija con 7.242 millones representa el 89,28% del total, mientras que la renta variable, compuesta por instrumentos de capital y participaciones, alcanza 869 millones de euros.

Los activos financieros disponibles para la venta se elevan a 5.833 millones de euros. Han experimentando el mayor incremento durante el año, 1.224 millones, variación que se explica fundamentalmente por la adquisición de deuda pública (1.308 millones), al tiempo que decrece la inversión en otros valores de renta fija. La cartera de inversión a vencimiento, 1.718 millones, crece un 7,06% debido al aumento de la deuda pública (67 millones) y renta fija privada (48 millones).

El desglose de la cartera de valores se refleja a continuación:

Cartera de Valores	***Saldo***		***Incremento***
Diciembre de 2010	***Miles de euros***	***Estructura (%)***	***Miles de euros***
Cartera de negociación	**1.562**	**0,02**	**-2.025**
Valores representativos de deuda	1.562	0,02	-2.025
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	**128.800**	**1,59**	**-11.155**
Valores representativos de deuda	58.033	0,72	-2.135
Otros instrumentos de capital	70.767	0,87	-9.020
Activos financieros disponibles para la venta	**5.832.819**	**71,91**	**1.223.544**
Valores representativos de deuda	5.256.516	64,81	1.199.803
Otros instrumentos de capital	576.303	7,11	23.741
Inversiones crediticias en valores	**207.403**	**2,56**	**-44.939**
Valores representativos de deuda	207.403	2,56	-44.939
Cartera de inversión a vencimiento	**1.718.374**	**21,19**	**113.305**
Participaciones	**222.156**	**2,74**	**-22.136**
CARTERA DE VALORES	**8.111.114**	**100,00**	**1.256.594**
Cartera de renta fija	***7.241.888***	***89,28***	***1.264.009***
Cartera de renta variable	***869.226***	***10,72***	***-7.415***
- Participaciones	*222.156*	*2,74*	*-22.136*
- Resto	*647.070*	*7,98*	*14.721*

A continuación se detalla la siguiente información sobre la exposición a deuda soberana al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

- Desglose del valor en libros de la exposición por países:

	Millones de euros	
	30/06/2011	**31/12/2010**
España	3.170	2.995
Italia	376	384
Francia	205	209
	3.751	**3.588**

El saldo activo en entidades de crédito y efectivo (caja y depósitos en bancos centrales y depósitos en entidades de crédito) es de 1.486 millones de euros. A su vez los depósitos de entidades de crédito alcanzan 2.075 millones.

El inmovilizado neto (activo material e inmaterial), 862 millones de euros, se ha reducido un 0,15% por la contención de las necesidades de inversión en línea con el momento económico. La totalidad del importe de los activos intangibles está constituida por aplicaciones informáticas utilizadas en el desarrollo de la actividad del Grupo.

Los epígrafes del balance activos no corrientes en venta, inversiones inmobiliarias y resto de activos (existencias) recogen, entre otros, los activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas. Su importe a cierre de 2010 asciende a 673 millones, siendo la variación en el año de 88 millones.

Los recursos de balance del Grupo, depósitos de la clientela, débitos representados por valores negociables, pasivos subordinados y pasivos por contratos de seguros totalizan 39.162 millones de euros, con un descenso del 1% en términos relativos. La variación ha estado condicionada por el esfuerzo para proteger los márgenes dentro de un complicado entorno financiero y por el vencimiento de emisiones institucionales.

Desglose de los recursos gestionados en balance por el Grupo

(miles de euros)	**dic10**	**dic-09**	**Incr.**	**Incr. %**
Depósitos de la clientela	29.104.917	28.772.011	332.906	1,16
Débitos representados por valores negociables	5.594.282	6.430.983	-836.701	-13,01
Pasivos subordinados	776.205	775.749	456	0,06
Pasivos por contratos de seguros	3.686.799	3.580.798	106.001	2,96
Recursos gestionados en balance	**39.162.203**	**39.559.541**	**-397.338**	**-1,00**

Los depósitos de la clientela se elevan a 29.105 millones, un 1,16% más que en 2009. Dentro de ellos, las imposiciones a plazo tradicionales crecen un 3,08% al tiempo que los depósitos a la vista ceden un 2,29%. El saldo de cédulas hipotecarias contabilizadas en este epígrafe, 4.875 millones, incluye la amortización de 300 millones de cédulas hipotecarias multicedentes de euros

producida durante el ejercicio (por normativa, las cédulas multicedentes se contabilizan en el epígrafe depósitos de la clientela, mientras que las cédulas hipotecarias monocedentes se contabilizan en débitos representados por valores negociables, tal y como se comenta en el siguiente párrafo).

En cuanto a débitos representados por valores negociables, su saldo, 5.594 millones disminuye un 13,01%. Hay que señalar que ha vencido una emisión de obligaciones simples por importe de 300 millones de euros y se han emitido cédulas hipotecarias monocedentes (donde Ibercaja es el único emisor de estas cédulas, cuya garantía es la cartera hipotecaria del emisor) por un total de 650 millones. El resto de movimientos de este epígrafe se debe a la disminución del saldo vivo de pagarés propios y la amortización en el año de pasivos de titulización.

Los pasivos subordinados suman 776 millones, mientras que los pasivos por contratos de seguros ascienden a 3.687 millones, un 2,96% más que a cierre de 2009 como consecuencia del incremento de la actividad de la aseguradora del Grupo.

El conjunto de provisiones del pasivo del balance suma 251 millones de euros, con una disminución en el año del 30,63%. Dentro de este epígrafe, el apartado “otra provisiones” recoge los fondos constituidos para la cobertura de la estimación de pérdidas en determinadas inversiones crediticias e instrumentos de patrimonio sobre los que, aún no dándose la totalidad de presupuestos objetivos para el registro de una pérdida por deterioro, existen indicios de que pueda producirse. La reversión en el ejercicio se ha realizado como consecuencia de la materialización de dichos riesgos.

El patrimonio neto se eleva a 2.730 millones de euros. Incluye además de las reservas, 2.582 millones, el resultado atribuido al Grupo antes de su aplicación, 104 millones, los ajustes por valoración y los intereses minoritarios. Su incremento, 0,96%, procede de la generación de beneficios.

Seguidamente se presenta el desglose por plazos de vencimientos contractuales de los saldos de determinados epígrafes del balance de la Caja al 31 de diciembre de 2010 y 2009, en un escenario de “condiciones normales de mercado”:

	Miles de euros						
	A la vista	**Hasta 1 mes**	**Entre 1 y 3 meses**	**Entre 3 meses y 1 año**	**Entre 1 y 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
ACTIVO							
Caja y depósitos en bancos centrales	427.020	-	-	-	-	-	427.020
Depósitos en entidades de crédito	20.417	924.640	49.783	94.099	128.684	2.881	1.220.504
Crédito a la clientela y otros activos financieros	-	1.027.210	637.278	2.655.117	6.491.631	22.815.455	33.626.691
Valores representativos de deuda	-	8.613	80.344	608.875	1.569.239	2.533.687	4.800.758
Otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	547.733	547.733
Derivados de negociación	-	-	-	-	41.194	-	41.194
Derivados de cobertura	-	-	-	462.174	-	-	462.174
Otros activos no financieros	-	1.510	33.242	69.216	97.330	1.235.355	1.436.653
Total al 31 de diciembre de 2010	**447.437**	**1.961.973**	**800.647**	**3.889.481**	**8.328.078**	**27.135.111**	**42.562.727**
Total al 31 de diciembre de 2009	1.918.802	1.025.323	1.329.085	2.872.954	8.695.365	26.509.632	42.351.161
PASIVO							
Depósitos de entidades de crédito	14.223	666.046	644.845	200.502	545.977	(21)	2.071.572
Operaciones del mercado monetario	-	650.030	-	-	-	-	650.030
Depósitos de la clientela y otros pasivos financieros	9.476.223	2.391.448	3.278.034	7.807.366	5.398.158	4.777.374	33.128.603
Débitos representados por valores negociables	-	51.324	554.365	166.655	1.940.552	97.583	2.810.479
Derivados de negociación	-	34.791	-	-	-	-	34.791
Posiciones cortas de valores	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos subordinados	-	2.363	-	46.228	596.756	130.858	776.205
Derivados de cobertura	-	-	-	159.625	-	-	159.625
Otros pasivos no financieros	28.492	-	-	55.377	-	422.686	506.555
TOTAL PATRIMONIO NETO	-	-	-	-	-	2.424.867	2.424.867
Total al 31 de diciembre de 2010	**9.518.938**	**3.796.002**	**4.477.244**	**8.435.753**	**8.481.443**	**7.853.347**	**42.562.727**
Total al 31 de diciembre de 2009	9.628.280	3.391.735	3.355.165	9.156.264	8.533.109	8.286.608	42.351.161
Diferencia activo-pasivo 2010	**(9.071.501)**	**(1.834.029)**	**(3.676.597)**	**(4.546.272)**	**(153.365)**	**19.281.764**	**-**
Diferencia activo-pasivo 2009	(7.709.478)	(2.366.412)	(2.026.080)	(6.283.310)	162.256	18.223.024	-

El vencimiento de los depósitos a la vista se ha consignado en la primera franja temporal, si bien no está determinado contractualmente por lo que en la práctica las salidas de flujos de efectivo se distribuyen en todas las franjas temporales.

En relación a los contratos de garantía financiera emitidos, el importe nominal de la garantía no tiene por qué representar necesariamente una obligación real de desembolso o de necesidades de liquidez, las cuales dependerán de que se cumplan las condiciones para que se deba desembolsar el importe de la garantía comprometida por el Grupo.

La Entidad sólo espera que se produzca una salida de efectivo en relación a contratos de garantía financiera que se han calificado como dudosos. El importe que se espera desembolsar de dichos contratos dudosos se encuentra registrado dentro del epígrafe Otros pasivos no financieros, por un importe 7.903 miles de euros (3.529 miles de euros en 2009).

A 31 de diciembre de 2010, la posición de liquidez de la Caja asciende a 2.045 millones, un 4,81% del activo individual. A ella, hay que añadir la póliza de garantías ante el BCE, de la que no se ha dispuesto en ningún momento y que asciende a la misma fecha a 3.080 millones, un 7,24% del activo individual. Así, las disponibilidades totales de liquidez de la Caja, incluyendo la póliza de garantías, ascienden a 5.126 millones, un 12,04% del activo individual. Por otra parte, la Caja no ha emitido hasta ahora deuda con aval, con lo que las posibilidades de utilización de este instrumento se cifran en 2.837 millones.

Las disponibilidades totales de liquidez representan un 20,38% de los depósitos minoristas y permitirían atender a la totalidad de los vencimientos de las emisiones mayoristas hasta el año 2016. La Caja cuenta con una estructura de financiación mayorista diversificada tanto en plazos como en instrumentos. Durante el ejercicio 2010 los vencimientos de emisiones institucionales han supuesto 825 millones.

b) Cuadro comparativo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los dos últimos ejercicios cerrados

		2.010	2.009	Δ%
1.	**Intereses y rendimientos asimilados**	1.098.103	1.575.508	-30,30%
2.	**Intereses y cargas asimiladas**	566.987	896.115	-36,73%
3.	**Remuneración de capital reembolsable a la vista (solo Cooperativas de crédito)**			
A)	**MARGEN DE INTERESES**	531.116	679.393	-21,82%
4.	**Rendimiento de instrumentos de capital**	16.875	14.842	13,70%
5.	**Resultado de entidades valoradas por el método de la participación**	-19.590	-20662	5,19%
6.	**Comisiones percibidas**	242.333	219.377	10,46%
7.	**Comisiones pagadas**	13.177	14.742	-10,62%
8.	**Resultado de operaciones financieras (neto)**	45.810	75.981	-39,71%
	8.1. Cartera de negociación	4.842	11.707	-58,64%
	8.2. Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	884	-451	296,01%
	8.3. Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	35.127	41.024	-14,37%
	8.4. Otros	4.957	23701	-79,09%
9.	**Diferencias de cambio (neto)**	1.125	1.046	7,55%
10.	**Otros productos de explotación**	1.186.739	1.188.435	-0,14%
	10.1. Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	1.144.082	1.149.453	-0,47%
	10.2. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	24.682	22.111	11,63%
	10.3. Resto de productos de explotación	17.975	16.871	6,54%
11.	**Otras cargas de explotación**	1.184.843	1.175.814	0,77%
	11.1 Gastos de contratos de seguros y reaseguros	1.145.161	1.149.979	-0,42%
	11.2. Variación de existencias			
	11.3. Resto de cargas de explotación	39.682	25.835	53,60%
B)	**MARGEN BRUTO**	806.388	967.856	-16,68%
12	**Gastos de administración**	473.051	477.071	-0,84%
	12.1. Gastos de personal	326.186	319.781	2,00%
	12.2. Otros gastos generales de administración	146.865	157.290	-6,63%
13.	**Amortización**	45.643	45.733	-0,20%
14.	**Dotaciones a provisiones (neto)**	-101.364	38.033	-366,52%
15.	**Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)**	123.341	187.719	-34,29%
	15.1. Inversiones crediticias	103.582	173.768	-40,39%
	15.2. Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en PyG	19.759	13.951	41,63%
C)	**RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN**	265.717	219.300	21,17%
16.	**Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)**	62.700	14.140	343,42%
	16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible	3.290		--
	16.2. Otros activos	59.410	14.140	320,16%
17.	**Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta**	2.641	3.221	-18,01%
18.	**Diferencia negativa en combinaciones de negocios**			
19.	**Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en vta. no clasif. como oper. Int.**	-72.131	-26.815	-168,99%
D)	**RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS**	133.527	181.566	-26,46%
20.	**Impuesto sobre beneficios**	32.294	38.522	-16,17%
21.	**Dotación obligatoria a obras y fondos sociales (sólo Cajas de Ahorros y Coop. de Crédito)**			
E)	**RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS**	101.233	143.044	-29,23%
22.	**Resultado de operaciones interrumpidas (neto)**			
F)	**RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO**	101.233	143.044	-29,23%
	F.1) Resultado atribuido a la entidad dominante	103.604	143.701	-27,90%
	F.2) Resultado atribuido a intereses minoritarios	-2.371	-657	-260,88%

Datos en miles de euros

El Grupo ha obtenido un beneficio neto atribuido de 104 millones de euros. La contracción de los márgenes, derivada de la evolución de tipos de interés, las menores plusvalías por operaciones financieras y la prudencia en la gestión de riesgos hacen que el resultado sea un 27,90% inferior al de un año antes.

El margen de intereses, 531 millones, muestra un descenso interanual del 21,82%. El impacto de la evolución de la curva de tipos de interés y su traslación al rendimiento de la cartera crediticia, el aumento del coste del pasivo por el encarecimiento de la nueva financiación y la minoración de volúmenes son los factores más significativos que explican el descenso. De este modo, el margen de intereses unitario ha pasado del 1,67% en 2009 al 1,32% en 2010).

Los rendimientos de instrumentos de capital, 17 millones de euros, superan en un 13,70% a los de un año antes, debido al incremento de la cartera de renta variable dentro de los activos clasificados como disponibles para la venta y el aumento de la rentabilidad por dividendo de algunas de sus posiciones.

Las comisiones netas (comisiones percibidas menos comisiones pagadas) y diferencias de cambio generan unos ingresos de 230 millones de euros. Han crecido un 11,96% por la mayor aportación tanto de las derivadas de productos financieros no bancarios como las procedentes de prestación de servicios.

Los resultados de operaciones financieras y los de entidades valoradas por el método de la participación suman 26 millones de euros. Disminuyen un 52,60% por las menores plusvalías en la venta y recompra de activos, así como por el descenso de los resultados de las sociedades consolidadas por el método de la participación.

Una vez agregados los otros productos y cargas de explotación, el margen bruto es de 806 millones de euros, con una variación interanual del –16,68%.

Los gastos de explotación (gastos de personal, gastos generales de administración y amortizaciones), 519 millones de euros, ceden un 0,79%. Dentro de ellos, los gastos generales de administración descienden un 6,63%, mientras que los gastos de personal limitan su crecimiento al 2% sobre el pasado ejercicio.

La ratio de eficiencia, calculada como el cociente de gastos de personal y otros gastos generales de administración entre margen bruto, se sitúa al cierre del ejercicio en el 58,66%.

El resultado de la actividad de explotación antes de saneamientos (margen bruto menos gastos de explotación) se eleva a 288 millones de euros. Las correcciones de valor por deterioro de activos, provisiones y otros saneamientos recogidos en los distintos epígrafes de la cuenta de resultados (dotaciones a provisiones, pérdidas por deterioro de activos financieros, pérdidas por deterioro del resto de activos y pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificadas como operaciones interrumpidas) totalizan 154 millones de euros. La dotación por insolvencias de riesgo de crédito disminuye, por la moderación de las entradas en mora durante 2010, al tiempo que aumentan las asociadas a activos inmobiliarios en balance por la aplicación desde septiembre último de la nueva normativa

emanada del Banco de España y por la anticipación del calendario por parte de la Entidad.

El beneficio antes de impuestos alcanza en el año 134 millones de euros. Tras deducir el impuesto de sociedades y la parte correspondiente a minoritarios, el resultado atribuido al Grupo se eleva a 104 millones de euros.

c) Cuadro de flujos de tesorería de los dos últimos ejercicios cerrados y auditados.

		2010	2009
A)	**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN**	-887.796	-1.733.126
	1. Resultado consolidado del ejercicio	101.233	143.043
	2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	256.762	194.265
	2.1. Amortización	45.643	45.733
	2.2. Otros ajustes	211.119	148.532
	3. Aumento/disminución neto de los activos de explotación	1.652.681	2.557.083
	3.1. Cartera de negociación	-19.010	8.548
	3.2. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-11.155	781
	3.3. Activos financieros disponibles para la venta	1.383.958	620.468
	3.4. Inversiones crediticias	260.166	1.835.702
	3.5. Otros activos de explotación	38.722	91.584
	4. Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación	438.836	522.154
	4.1. Cartera de negociación	-2.274	13.282
	4.2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
	4.3. Pasivos financieros a coste amortizado	276.026	47.261
	4.4. Otros pasivos de explotación	165.084	461.611
	5. Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	-31.946	-35.505
B)	**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**	-100.728	-94.359
	6. Pagos	169.424	110.153
	6.1. Activos materiales	35.547	83.293
	6.2. Activos intangibles	4.511	10.305
	6.3. Participaciones	5.673	5.977
	6.4. Entidades dependientes y otras unidades de negocio		
	6.5. Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	4.121	10.578
	6.6. Cartera de inversión a vencimiento	119.572	
	6.7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión		
	7. Cobros	68.696	15.794
	7.1. Activos materiales	14.977	7.104
	7.2. Activos intangibles		
	7.3. Participaciones	47	652
	7.4. Entidades dependientes y otras unidades de negocio		
	7.5. Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	53.672	8.038
	7.6. Cartera de inversión a vencimiento		
	7.7. Otros cobros relacionados con actividades de inversión		

Datos en miles de euros.

	2.010	2.009
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		-60.100
8. Pagos		60.100
8.1. Dividendos		
8.2. Pasivos subordinados		60.100
8.3. Amortización de instrumentos de capital propio		
8.4. Adquisición de instrumentos de capital propio		
8.5. Otros pagos relacionados con actividades de financiación		
9. Cobros		
9.1. Pasivos subordinados		
9.2. Emisión de instrumentos de capital propio		
9.3. Enajenación de instrumentos de capital propio		
9.4. Otros cobros relacionados con actividades de financiación		
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	-988.524	-1.887.585
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	1.420.800	3.308.383
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	432.276	1.420.798
P R O-M E M O R I A		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
1.1. Caja	146.139	151.052
1.2. Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	280.889	1.253.579
1.3. Otros activos financieros	5.248	16.167
1.4. Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		
Total efectivo y equivalentes al final del periodo		
Del que: en poder de entidades consolidadas pero no disponible por el grupo		

Datos en miles de euros.

La información financiera de Ibercaja, en base consolidada, relativa al balance correspondiente a 30 de junio de 2011 (no auditada) y su comparación con el cierre del ejercicio anterior, y la cuenta de resultados públicos correspondientes a 30 de junio de 2011 (no auditada) y su comparación con la del ejercicio anterior se presentan en el punto 11.5 del presente documento. Así mismo, también en ese punto está presenta la información financiera intermedia a 31 de agosto de Ibercaja Banco y su comparación con la de Ibercaja a la misma fecha.

11.2. Estados financieros

Ibercaja cuenta con Estados Financieros a nivel individual de los dos últimos ejercicios auditados, que pueden ser consultados en la página Web de CNMV (www.cnmv.es) y en la página de la propia Caja (www.ibercaja.es) Dichos Estados Financieros obran en poder de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Banco de España. Asimismo, en el domicilio de la Entidad, están disponibles para el público.

11.3. Auditoría de la información histórica anual

11.3.1. Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica

No existen cuentas anuales de Ibercaja Banco, S.A.U., por tratarse de una entidad de nueva creación. La información financiera histórica de Ibercaja ha sido auditada y los Informes han sido emitidos sin salvedad por "Pricewaterhouse Coopers Auditores, S.L.", con domicilio en Paseo de La Constitución, 4 de Zaragoza.

11.3.2. Indicación de que otra información ha sido auditada

No aplica.

11.3.3. Fuente de los datos financieros

No aplicable

11.4. Edad de la información financiera más reciente

No existen cuentas anuales de Ibercaja Banco, S.A.U., por tratarse de una entidad de nueva creación. Se incorpora por referencia la información financiera referida a Ibercaja a cierre de los dos últimos ejercicios (2009 y 2010).

11.5. Información intermedia y demás información financiera

11.5.1. Información financiera (según Circular 4/04 Banco de España, modificada por Circular 6/08 Banco de España)

A continuación se presentan en base consolidada el balance correspondiente a 30 de junio de 2011 (no auditada) y su comparación con el cierre del ejercicio anterior, y la cuenta de resultados públicos correspondientes a 30 de junio de 2011 (no auditada) y su comparación con la del ejercicio anterior.

a) Balance consolidado a 30 de junio de 2011 (no auditado), comparado con el balance consolidado a 31 de diciembre de 2010

A C T I V O	jun. 2011	dic. 2010	%
1. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	612.456	427.028	43,42
2. CARTERA DE NEGOCIACIÓN	38.144	43.875	-13,06
2.1. Depósitos en entidades de crédito			0,00
2.2. Crédito a la clientela			0,00
2.3. Valores representativos de deuda	3.900	1.562	149,68
2.4. Instrumentos de capital	511		0,00
2.5. Derivados de negociación	33.733	42.313	-20,28
Pro-memoria: Prestados o en garantía			0,00
3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	120.217	128.800	-6,66
3.1. Depósitos en entidades de crédito			0,00
3.2. Crédito a la clientela			0,00
3.3. Valores representativos de deuda	55.967	58.033	-3,56
3.4. Instrumentos de capital	64.250	70.767	-9,21
Pro-memoria: Prestados o en garantía			0,00
4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	5.938.949	5.832.819	1,82
4.1. Valores representativos de deuda	5.285.645	5.256.516	0,55
4.2. Instrumentos de capital	653.304	576.303	13,36
Pro-memoria: Prestados o en garantía	1.384.231	1.388.050	-0,28
5. INVERSIONES CREDITICIAS	33.450.432	34.282.701	-2,43
5.1. Depósitos en entidades de crédito	769.100	1.058.890	-27,37
5.2. Crédito a la clientela	32.459.889	33.016.408	-1,69
5.3. Valores representativos de deuda	221.443	207.403	6,77
Pro-memoria: Prestados o en garantía	6.006.301	6.223.365	-3,49
6. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	1.998.450	1.718.374	16,30
Pro-memoria: Prestados o en garantía	1.567.772	1.656.563	-5,36
7. AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO_COBERTURA			0,00
8. DERIVADOS DE COBERTURA	391.292	459.203	-14,79
9. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	596.511	453.723	31,47
10. PARTICIPACIONES	218.526	222.156	-1,63
10.1. Entidades asociadas	161.874	160.621	0,78
10.2. Entidades multigrupo	56.652	61.535	-7,94
11. CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES			0,00
12. ACTIVOS POR REASEGUROS	401	704	-43,04
13. ACTIVO MATERIAL	829.163	837.104	-0,95
13.1. Inmovilizado material	702.039	713.179	-1,56
13.1.1. De uso propio	641.952	652.095	-1,56
13.1.2. Cedido en arrendamiento operativo	23.528	23.497	0,13
13.1.3. Afecto a la Obra Social (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	36.559	37.587	-2,73
13.2. Inversiones inmobiliarias	127.124	123.925	2,58
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero			0,00
14. ACTIVO INTANGIBLE	21.024	25.341	-17,04
14.1. Fondo de comercio			0,00
14.2. Otro activo intangible	21.024	25.341	-17,04
15. ACTIVOS FISCALES	321.901	265.280	21,34
15.1. Corrientes	66.823	13.786	384,72
15.2. Diferidos	255.078	251.494	1,43
16. RESTO DE ACTIVOS	368.139	291.712	26,20
16.1. Existencias	331.687	284.647	16,53
16.2. Otros	36.452	7.065	415,95
TOTAL ACTIVO	44.905.605	44.988.820	-0,18

PASIVO	jun. 2011	dic. 2010	%
1. CARTERA DE NEGOCIACIÓN	27.993	34.791	-19,54
1.1. Depósitos de bancos centrales			0,00
1.2. Depósitos de entidades de crédito			0,00
1.3. Depósitos de la clientela			0,00
1.4. Débitos representados por valores negociables			0,00
1.5. Derivados de negociación	27.993	34.791	-19,54
1.6. Posiciones cortas de valores			0,00
1.7. Otros pasivos financieros			0,00
2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS			0,00
2.1. Depósitos de bancos centrales			0,00
2.2. Depósitos de entidades de crédito			0,00
2.3. Depósitos de la clientela			0,00
2.4. Débitos representados por valores negociables			0,00
2.5. Pasivos subordinados			0,00
2.6. Otros pasivos financieros			0,00
3. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	37.425.451	37.804.716	-1,00
3.1. Depósitos de bancos centrales			0,00
3.2. Depósitos de entidades de crédito	1.969.209	2.075.240	-5,11
3.3. Depósitos de la clientela	28.748.051	29.104.918	-1,23
3.4. Débitos representados por valores negociables	5.539.229	5.594.282	-0,98
3.5. Pasivos subordinados	776.740	776.205	0,07
3.6. Otros pasivos financieros	392.222	254.071	54,37
4. AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS			0,00
5. DERIVADOS DE COBERTURA	163.458	161.254	1,37
6. PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA			0,00
7. PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	3.910.577	3.686.799	6,07
8. PROVISIONES	218.986	250.881	-12,71
8.1. Fondo para pensiones y obligaciones similares	127.545	127.748	-0,16
8.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	15.411	15.435	-0,16
8.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	8.038	9.791	-17,90
8.4. Otras provisiones	67.992	97.907	-30,55
9. PASIVOS FISCALES	208.863	161.044	29,69
9.1. Corrientes	43.881	23.593	85,99
9.2. Diferidos	164.982	137.451	20,03
10. FONDO DE LA OBRA SOCIAL (sólo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	90.160	72.545	24,31
11. RESTO DE PASIVOS	85.589	86.479	-1,03
12. CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA (solo Cooperativas de crédito)			0,00
TOTAL PASIVO	42.131.097	42.258.509	-0,30
PATRIMONIO NETO			
1. FONDOS PROPIOS	2.718.325	2.685.497	1,22
1.1. Capital/Fondo de dotación (a)			0,00
1.1.1. Escriturado			0,00
1.1.2. Menos: Capital no exigido			0,00
1.2. Prima de emisión			0,00
1.3. Reservas	2.657.145	2.581.893	2,91
1.3.1. Reservas (pérdidas) acumuladas	2.684.035	2.586.496	3,77
1.3.2. Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	-26.890	-4.603	-484,18
1.4. Otros instrumentos de capital			0,00
1.4.1. De instrumentos financieros compuestos			0,00
1.4.2. Cuotas participativas y fondos asociados (solo Cajas de Ahorros)			0,00
1.4.3. Resto de instrumentos de capital			0,00
1.5. Menos: Valores propios			0,00
1.6. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	61.180	103.604	-40,95
1.7. Menos: Dividendos y retribuciones			0,00
2. AJUSTES POR VALORACIÓN	52.191	38.984	33,88
2.1. Activos financieros disponibles para la venta	11.298	5.965	89,40
2.2. Coberturas de los flujos de efectivo			0,00
2.3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero			0,00
2.4. Diferencias de cambio			0,00
2.5. Activos no corrientes en venta			0,00
2.6. Entidades valoradas por el método de la participación	3.443	844	307,94
2.7. Resto de ajustes por valoración	37.450	32.175	16,39
3. INTERESES MINORITARIOS	3.992	5.830	-31,53
3.1. Ajustes por valoración	1.423	1.570	-9,36
3.2. Resto...	2.569	4.260	-39,69
TOTAL PATRIMONIO NETO	2.774.508	2.730.311	1,62
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	44.905.605	44.988.820	-0,18
PRO-MEMORIA			
1. RIESGOS CONTINGENTES	591.899	644.427	-8,15
2. COMPROMISOS CONTINGENTES	2.719.188	3.000.685	-9,38

Datos en miles de euros y porcentaje.

A 30 de junio los activos totales del Grupo alcanzan los 44.906 millones de euros, un 0,18% menos que a diciembre de 2010

El crédito a clientes, neto de provisiones, 32.460 millones, retrocede un 1,69% en el año, caída algo inferior a la media del sistema, mejorando de este modo la cuota de mercado de Ibercaja. El proceso de desapalancamiento de la economía ha limitado la demanda, aun así hasta junio se han formalizado casi 35.000 préstamos y operaciones de leasing a particulares y empresas, con un volumen que supera los 2.365 millones de euros.

Desglose del crédito a la clientela del Grupo Ibercaja por sectores

(miles de euros)	jun-11	dic-10	Var. año	Var. año %
Crédito al sector público	507.564	399.232	108.333	27,14
Crédito al sector privado	31.270.642	32.006.945	-736.303	-2,30
Crédito al sector no residente	115.185	114.293	892	0,78
Activos deteriorados	1.323.225	1.237.494	85.731	6,93
Otros activos financieros	27.285	42.946	-15.662	-36,47
Ajustes por valoración	-17.054	-24.758	7.704	-31,12
CRÉDITO A LA CLIENTELA BRUTO	**33.226.847**	**33.776.151**	**-549.304**	**-1,63**
Correciones de valor por deterioro de activos	-766.958	-759.743	-7.215	0,95
CRÉDITO A LA CLIENTELA NETO	**32.459.889**	**33.016.408**	**-556.519**	**-1,69**

La inversión crediticia del Grupo se caracteriza por su concentración en segmentos de riesgo medio-bajo y por un adecuado nivel de garantías. La exposición más relevante es adquisición de vivienda por particulares, que alcanza un 65,88% del total del crédito. Casi en su totalidad está respaldada con garantía hipotecaria y cuenta con un índice de morosidad muy bajo del 1,35%. La financiación a actividad inmobiliaria y construcción representa únicamente un 13,66% de la cartera.

Financiación destinada a construcción y promoción inmobiliaria
(junio 2011)

(millones €)	Importe bruto	Estr. (%)
CON GARANTÍA HIPOTECARIA	**4.055**	**90,55**
Edificios Terminados	**1.696**	**37,87**
. Vivienda	1.646	36,76
. Resto	50	1,11
Edificios en construcción	**922**	**20,59**
. Vivienda	889	19,85
. Resto	33	0,74
Suelo	**1.437**	**32,09**
. Urbanizado/urbanizable	1.279	28,56
. Resto de suelo	158	3,54
SIN GARANTÍA HIPOTECARIA	**423**	**9,45**
CRÉDITO CONSTRUCCIÓN Y PROMOCIÓN	**4.478**	**100,00**

Los activos dudosos del crédito suman 1.323 millones, con lo que la ratio de morosidad del crédito, 3,98%, mantiene un amplio diferencial positivo en relación a la del conjunto del sistema financiero español, 6,42% a junio (Fuente: Banco de España). Las provisiones para insolvencias constituidas hacen que la tasa de cobertura sobre el total de riesgos dudosos sea del 59,54%. El saldo de activos fallidos asociado a inversiones crediticias totaliza al finalizar junio 326 millones.

La cartera de valores de renta fija, acciones y participaciones en empresas asciende a 8.502 millones de euros, un 4,82% más que al finalizar 2010. La cartera de inversión a vencimiento, 1.998 millones, ha experimentado el mayor crecimiento en el semestre, 280 millones, que se ha concentrado en títulos de deuda pública española. Por su parte, la cartera de activos financieros disponibles para la venta se ha incrementado en 106 millones hasta alcanzar los 5.939 millones. Durante el año se han aprovechado las correcciones bursátiles para incrementar la exposición a renta variable, tanto nacional como extranjera, en empresas con atractiva rentabilidad por dividendo y contrastada solidez financiera.

El saldo activo en entidades de crédito y efectivo es de 1.382 millones (Vs. 1.486 millones a diciembre de 2010) y las posiciones pasivas en entidades de crédito suman 1.969 millones de euros (Vs. 2.075 millones a cierre de 2010) . El epígrafe caja y depósitos de bancos centrales se incrementa 185 millones de euros desde diciembre, un 43,42% en términos relativos, variación que corresponde principalmente por el aumento de las posiciones activas en bancos centrales en

200 millones. Por su parte los depósitos en entidades de crédito disminuyen un 27,37% fundamentalmente por el descenso de la adquisición temporal de activos.

La cartera de inmuebles adjudicados o adquiridos en pago de deuda totaliza 867 millones netos de provisiones constituidas siendo la variación en el ejercicio 194 millones de euros. La cobertura asociada a estos activos es del 29%.

Los activos fiscales aumentan en lo que va de año 57 millones, 21,34% en términos relativos, variación que responde con la activación de créditos fiscales de filiales del Grupo.

Los recursos de clientes en balance que comprenden los depósitos de la clientela, débitos representados por valores negociables, pasivos subordinados y pasivos por contratos de seguros totalizan 38.975 millones de euros, con un descenso en el año de 188 millones, el 0,48% en términos relativos.

El saldo de los depósitos de la clientela se eleva a 28.748 millones y su variación desde diciembre a -357 millones. De esta cifra, 100 millones corresponden al vencimiento durante el primer semestre de cédulas hipotecarias. Los débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados han tenido un comportamiento prácticamente plano al haberse producido amortizaciones de bonos simples por 600 millones y emisiones de deuda avalada y cédulas por un importe conjunto de 530 millones. Los pasivos por contratos de seguros se han incrementado un 6,07% en el ejercicio, como consecuencia del aumento de la actividad de la aseguradora del Grupo.

La variación del apartado “otra provisiones” en -30 millones de euros responde ala materialización de riesgos en inversión crediticia. .

El patrimonio neto se eleva a 2.775 millones de euros, un 1,62% más que a diciembre pasado, como consecuencia de la generación de resultados y la positiva evolución de los ajustes por valoración.

Los ajustes por valoración de las entidades valoradas por el método de la participación, 3.443 millones, reflejan el importe neto de las variaciones del valor razonable de los activos disponibles para la venta, instrumentos de capital (3.279 millones Vs. 1.195 millones a diciembre de 2010) y valores representativos de deuda (164 millones).

b) Cuenta de resultados a 30 de junio de 2011 en comparación con la de 30 de junio de 2010 (no auditadas).

	jun. 2011	jun. 2010	%
1. Intereses y rendimientos asimilados	582.716	546.837	6,56
2. Intereses y cargas asimiladas	347.525	271.636	27,94
3. Remuneración de capital reembolsable a la vista (solo Cooperativas de crédito)	0		0,00
A) MARGEN DE INTERESES	235.191	275.201	-14,54
4. Rendimiento de instrumentos de capital	15.268	11.773	29,69
5. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	-3.841	-5.531	30,56
6. Comisiones percibidas	123.150	124.780	-1,31
7. Comisiones pagadas	6.311	6.443	-2,05
8. Resultado de operaciones financieras (neto)	33.786	23.987	40,85
8.1. Cartera de negociación	1.620	1.124	44,13
8.2. Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.008	582	73,20
8.3. Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	34.383	18.870	82,21
8.4. Otros	-3.225	3.411	-194,55
9. Diferencias de cambio (neto)	1.297	292	344,18
10. Otros productos de explotación	693.853	493.704	40,54
10.1. Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	669.961	475.961	40,76
10.2. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	9.217	9.163	0,59
10.3. Resto de productos de explotación	14.675	8.580	71,04
11. Otras cargas de explotación	684.416	493.652	38,64
11.1 Gastos de contratos de seguros y reaseguros	669.455	476.115	40,61
11.2. Variación de existencias	0		0,00
11.3. Resto de cargas de explotación	14.961	17.537	-14,69
B) MARGEN BRUTO	407.977	424.111	-3,80
12 Gastos de administración	234.835	226.730	3,57
12.1. Gastos de personal	166.051	162.995	1,87
12.2. Otros gastos generales de administración	68.784	63.735	7,92
13. Amortización	22.724	22.075	2,94
14. Dotaciones a provisiones (neto)	-31.688	-27.721	-14,31
15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	81.648	44.095	85,16
15.1. Inversiones crediticias	83.896	39.562	112,06
15.2. Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-2.248	4.533	-149,59
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	100.458	158.932	-36,79
16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	5.802	20.577	-71,80
16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible	0		-100,00
16.2. Otros activos	5.802	20.577	-64,35
17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	508	672	-24,40
18. Diferencia negativa en combinaciones de negocios	0		0,00
19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpida	-11.176	-28.790	61,18
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	83.988	110.237	-23,81
20. Impuesto sobre beneficios	23.242	26.052	-10,79
21. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales (sólo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	0		0,00
E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	60.746	84.185	-27,84
22. Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	0		0,00
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	60.746	84.185	-27,84
F.1) Resultado atribuido a la entidad dominante	61.180	84.586	-27,67
F.2) Resultado atribuido a intereses minoritarios	-434	-401	-8,23

Datos en miles de euros y porcentaje.

El Grupo ha obtenido un beneficio neto atribuido de 61 millones de euros, un 27,67% menos que en igual fecha de 2010. El margen de intereses, 235 millones de euros, muestra un descenso interanual del 14,54%. Las operaciones de activo, especialmente las hipotecas de particulares, recogen más lentamente el alza de los tipos de interés por lo que el encarecimiento de la financiación ha absorbido el incremento de los ingresos financieros.

Los rendimientos de instrumentos de capital, 15 millones de euros, superan en un 29,69% a los de un año antes, debido al aumento de la cartera de renta variable y a la mayor rentabilidad por dividendo de alguna de sus posiciones.

Las comisiones netas ascienden a 118 millones de euros, un nivel muy similar al logrado en los seis primeros meses de 2010, debido a la buena trayectoria de las ligadas al negocio bancario tradicional. Por su parte, los resultados de operaciones financieras aportan 34 millones de euros, un 40,85% más que hace un año a causa de los mayores resultados por venta y recompra de títulos.

Una vez agregados los otros productos y cargas de explotación, 9 millones de euros, el margen bruto es de 408 millones de euros, con una variación interanual del -3,80%.

Los gastos de explotación, 258 millones de euros, reflejan un crecimiento contenido, el 3,52%. Los gastos de personal se incrementan un 1,87%, mientras que los otros gastos generales de administración aumentan el 7,92% como consecuencia de algunos gastos no recurrentes, el desfase temporal en la materialización de otros y cambios normativos de criterios contables (gastos relacionados con inmuebles adjudicados). Ell resultado de la actividad de explotación antes de saneamientos se eleva a 150 millones.

Las dotaciones para insolvencias y otros deterioros recogidos en distintos epígrafes de la cuenta de resultados (dotaciones a provisiones, pérdida por deterioro de activos financieros, pérdidas por deterioro del resto de activos y pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificadas como operaciones interrumpidas) totalizan 67 millones de euros.

Las pérdidas por deterioro de activos financieros (inversiones crediticias) totalizan 84 millones de euros, un 112,06% más que en el mismo periodo del año anterior. La dotación en el ejercicio al fondo específico ha disminuido respecto a la de 2010, sin embargo, la liberación de provisión genérica ha sido inferior.

El beneficio antes de impuestos alcanza hasta junio 84 millones de euros. Tras deducir el impuesto de sociedades y la parte correspondiente a minoritarios, el resultado atribuido al Grupo es de 61 millones de euros.

11.6. Procedimientos judiciales y de arbitraje.

Ibercaja Banco declara que actualmente no existen procedimientos gubernamentales, administrativos, judiciales o de arbitraje (incluidos procedimientos pendientes o aquellos de los que el emisor conozca que le

afectan) durante los 12 meses anteriores al registro del presente Documento de Registro, que puedan tener efectos significativos en Ibercaja Banco y/o la posición o rentabilidad financiera del grupo.

11.7. Cambio significativo en la posición financiera del emisor

Desde la última información periódica publicada hasta la fecha de registro del presente documento, no se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del grupo.

Además, desde la formulación de los estados financieros hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro, se ha producido la aprobación del Proyecto de Segregación por parte de la Asamblea General de Ibercaja como de la Junta General de Accionistas de Ibercaja Banco. Finalmente, con fecha de efectividad 1 de octubre de 2011, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, al amparo de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto Ley 11/2010 y en la Ley 1/1991, 4 de enero, reguladora de las Cajas de Ahorros de Aragón, y en virtud de escritura otorgada por el notario de Zaragoza, D. Francisco de Asís Pizarro Moreno con fecha 22 de septiembre de 2011 y el número 3.169 de su protocolo, ha segregado toda su actividad financiera, junto con los elementos del activo y del pasivo que integran la misma, a favor de la entidad de crédito de nueva creación IBERCAJA BANCO, S.A.U., íntegramente participada en su capital por la citada Caja de Ahorros y que, por lo tanto, se ha subrogado en la totalidad de derechos y obligaciones de ésta.

12. CONTRATOS IMPORTANTES

Ibercaja Banco no tiene formalizados contratos importantes al margen de su actividad corriente que puedan dar lugar para cualquier miembro del grupo a una obligación o un derecho que afecten negativamente a la capacidad del emisor de cumplir su compromiso con los tenedores de valores con respecto a los valores emitidos.

13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERES.

13.1. Declaración o informe atribuido a una persona en calidad de experto

No aplica.

13.2. Confirmación de que la información se ha reproducido con exactitud.

No aplica.

14. DOCUMENTOS PRESENTADOS

Ibercaja pone a disposición de los inversores los citados documentos durante el periodo de validez del Documento de Registro, que podrán examinarse en su domicilio social situado en Zaragoza, Plaza Basilio Paraíso, 2.

Relación de documentos:

a) Información financiera histórica de Ibercaja.
b) Estatutos vigentes de la Entidad y escritura de constitución, salvo las partes de la misma consideradas confidenciales.

Asimismo, se encuentra disponible para los inversores tanto en la página Web de la CNMV como en la Web de Ibercaja Banco, la información pública trimestral de la Entidad.

Zaragoza, 11 de octubre de 2011

D. Jesús Barreiro Sanz
Director General Adjunto / Secretario General